



Informe de Gestión 2014













CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

CORPAMAG

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

- ASAMBLEA CORPORATIVA
- CONSEJO DIRECTIVO
- COMITÉ DIRECTIVO

REPORTE DE GESTION:

PROGRAMA 1. BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	10
PROGRAMA 2. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	37
PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	53
PROGRAMA 4. GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL	58
PROGRAMA 5. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL	65

EJECUCION PRESUPUESTAL 80

ANEXOS

Anexo No. 1. Matriz de seguimiento del Plan de Acción

Anexo No. 2. Reporte de avance de indicadores mínimos de gestión.

Anexo No. 3. Informe de ejecución presupuestal de ingresos.

Anexo No. 4. Informe de ejecución presupuestal de gastos.

PRESENTACION

El presente informe corresponde a las acciones desarrolladas durante la vigencia 2014 resultado de la gestión realizada por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena; en el cual se concentran los resultados alcanzados en los programas y proyectos definidos en su Plan de Acción Corporativo Ambiental PACA 2012-2015 *"Fomentando la Sostenibilidad Ambiental".*

Como avance importante durante la vigencia 2014 se destaca la ejecución del proyecto ***Recuperación de las condiciones ambientales de los humedales como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida de los Magdalenenses***, beneficiándose alrededor de 179.043 habitantes de los Municipios de Zona Bananera, Cerro de San Antonio, Zapayán, Tenerife, Santa Bárbara de Pinto, Santa Ana y El Banco, y en cual se plantean una serie de acciones que permitan modificar las condiciones ambientales de los complejos cenagosos y de esta manera mejorar las condiciones sociales de ese entorno.

Destacamos igualmente la ejecución de las obras de recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta para mantener el equilibrio del ecosistema, así mismo la ejecución de los proyectos de recuperación de la cuenca del río Ariguaní como estrategia para la mitigación del riesgo en el municipio de Algarrobo, y la mitigación del riesgo asociado con el control de inundaciones y de procesos erosivos sobre la desembocadura del rio Buritaca, igualmente la consecución de recursos a nivel nacional para la ejecución de los proyectos: ***Recuperación de la capacidad hidráulica del rio frío como estrategia para la mitigación del riesgo de inundación en el Municipio de Zona Bananera*** y ***Restauración hidráulica de los caños la lata, la brava en San Sebastián y Pedraza en el Departamento del Magdalena***.

Por otro lado, se continuó fortaleciendo la educación ambiental a través de jornadas lúdicas, de arborizaciones, capacitaciones y de apoyo a las instituciones educativas en la implementación de proyectos ambientales escolares-PRAE, así mismo el acompañamiento a la formulación y gestión de proyectos ciudadanos de educación ambiental-PROCEDA, y la gestión para la implementación de los comités técnicos interinstitucionales de educación ambiental-CIDEAS en el Departamento.

Toda la gestión desarrollada durante la vigencia 2014 es el resultado de la implementación de las políticas ambientales definidas por el gobierno nacional, para lo cual se contó con el apoyo irrestricto del Consejo Directivo de la Corporación, esta Dirección y todos sus funcionarios.

Orlando Cabrera Molinares
Director General

MISIÓN

CORPAMAG, es la entidad pública de orden regional que presta los servicios de educación, autoridad, control de riesgos, y seguimiento ambiental para el mejoramiento del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables a través de nuestro sistema integrado de gestión; garantizando la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas".

VISIÓN

CORPAMAG, Para el año 2016, seremos la Corporación Autónoma Regional del país, reconocida por su liderazgo en la formulación, ejecución y seguimiento a la implementación de políticas, normas e instrumentos ambientales en el territorio del Magdalena, con eficacia, eficiencia, efectividad y con la participación de actores sociales, institucionales y territoriales

POLÍTICA DE LA CALIDAD

En la Corporación Autónoma Regional del Magdalena estamos comprometidos en el cumplimiento del marco legal, las necesidades de los clientes y/o partes interesadas; para lo cual nuestros servicios se enfocan a la gestión de las solicitudes, denuncias, control de riesgos, seguimiento, capacitaciones ambientales y la gestión de los proyectos para la recuperación y mejoramiento de los recursos naturales y del medio ambiente de la jurisdicción; con servidores públicos comprometidos y competentes promoviendo la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Los Objetivos de Calidad establecidos por la Corporación para el período 2012-2015 son los siguientes:

- Aumentar en un 50% los ingresos para la gestión ambiental del Departamento con base en los ingresos proyectados para la vigencia Plan de Acción Corporativo Ambiental 2012-2015.
- Disminuir el tiempo de los trámites en un 5%, para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la Corporación.
- Ejercer actividades de seguimiento y control ambiental de un 80% anual, durante el periodo de tiempo específico.
- Disminuir la población en riesgos asociados a fenómenos naturales a través de los POT y las asesorías a los diferentes municipios.
- Capacitar al 80% de los funcionarios técnico – jurídico, en evaluación, control y seguimiento; educación ambiental; y, riesgos ambientales de la jurisdicción de CORPAMAG.

PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS CORPORATIVOS

- Responsabilidad
- Honestidad
- Justicia
- Respeto
- Probidad
- Eficiencia
- Lealtad
- Amabilidad
- Excelencia
- Transparencia
- Idoneidad
- Discreción
- Obediencia
- Compromiso con el quehacer Institucional

ASAMBLEA CORPORATIVA

LUIS MIGUEL COTES HABEYCH
Gobernador del Magdalena

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Alcalde Distrito Santa Marta

CARLOS EDUARDO CASTILA BAENA
Alcalde Ariguaní

TUFIT SEGUNDO HATUN ARIAS
Alcalde Aracataca

LICETH PRIETO MONTEJA
Alcaldesa Algarrobo

LUIS RAFAEL PAEZ ZAMBRANO
Alcalde Cerro San Antonio

JOSE DARIO DE AVILA CANTILLO
Alcalde Chibolo

LUIS ALBERTO TETE SAMPER
Acalde Ciénaga

PEDRO ANTONIO OSPINO BARRIOS
Alcalde Concordia

WILLIAM JOSE LARA MIZAR
Alcalde El Banco

MANUEL SALVADOR DE LA HOZ DE LA HOZ
Alcalde El Piñón

JORGE ELIECER SERRANO CASALINS
Alcalde El Retén

LUZ ESTELLA DURAN MANJARREZ
Alcaldesa Fundación

ALEX RICARDO RANGEL ARISMENDI
Alcalde Guamal

JOAQUIN ALFONSO CORTINA SULBARAN
Alcalde Nueva Granada

ADIN FARID BARRIOS MENESES
Alcalde de Pedraza

YANEXI OSPINO GUTIERREZ
Alcaldesa Pijiño del Carmen

JORGE IVAN SALAH ROPAIN
Alcalde Pivijay

JAIME PEÑA PEÑARANDA
Alcalde Plato

FRANCISCO JOSE GUTIERREZ BLANCO
Alcalde Pueblo Viejo

VIRGILIO ANTONIO TORRES CUELLO
Alcalde Remolino

JOSE RAFAEL SCOPETTA OROZCO
Alcalde Salamina

EVIS DEL AMPARO MEZA SAGBINI
Alcaldesa Sabanas de San Ángel

JIVANILDO BORDETH MERIÑO
Alcalde San Sebastián

OMAIRA HERRERA DAVILA
Alcaldesa San Zenón

CARMEN ESTER ACOSTA MARRIAGA
Alcaldesa Santa Bárbara de Pinto

LEANDRO FEDERICO LOPERA AGUILAR
Alcalde Santa Ana

OMAR ALFONSO DIAZ GUTIERREZ
Alcalde Sitio Nuevo

PIERINO LOREN MOSCOTE HERNÁNDEZ
Alcalde Tenerife

ANTENOR ENRIQUE DE LA HOZ MOVILLA
Alcalde Zapayán

LUIS ALBERTO MOLINARES FELIPE
Alcalde Zona Bananera

CONSEJO DIRECTIVO

LUIS MIGUEL COTES HABEYCH
Gobernador del Magdalena

Representante Presidencia de la República

MERY TONCEL GAVIRIA
Delegada Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

LUIS ALBERTO MOLINARES FELIPE
Alcalde de Zona Bananera

EVIS DEL AMPARO MEZA SAGBINI
Alcaldesa de Sabanas de San Ángel

ADIN FARID BARRIOS MENESES
Alcalde de Pedraza

JIVANILDO BORDETH MERIÑO
Alcalde de San Sebastián de Buenavista

ANA SILVIA MARIA ARRIETA
Representante ONG's. Corporación ENCUENTRO

LUCAS ECHEVERRI ROBLEDO
Representante ONG's. Fundación Prosierra

EDGAR RAMÍREZ
Representante Gremios –Fed. Nal. Cafeteros

LUIS SANTANA GALETH
Representante de Entidades con ánimo de lucro - ASOPORTUARIA

CAYETANO TORRES IZQUIERDO
Representante Comunidades Indígenas

CARLOS ALFONSO CASSIANI BARROS
Representante Comunidades Negras

COMITÉ DE DIRECCIÓN

ORLANDO CABRERA MOLINARES
Director General

PAUL LAGUNA PANETTA
Secretario General

YURI HURTADO GARCIA
Jefe Oficina de Planeación

SEMIRAMIS SOSA TAPIAS
Jefe Oficina Jurídica

JORGE HANI CUSSE
Jefe Laboratorio Ambiental

ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ
Subdirector de Gestión Ambiental

KAREN FORERO BULA
Subdirectora Técnica

ENA LOBO ROPAIN
Subdirectora de Educación Ambiental

LILIANA HIDALGO GARCIA
Asesora de Dirección

CAROL MARQUEZ TAPIAS
Asesora de Dirección

CARLOS SERRANO PAREDES
Asesor de Control Interno

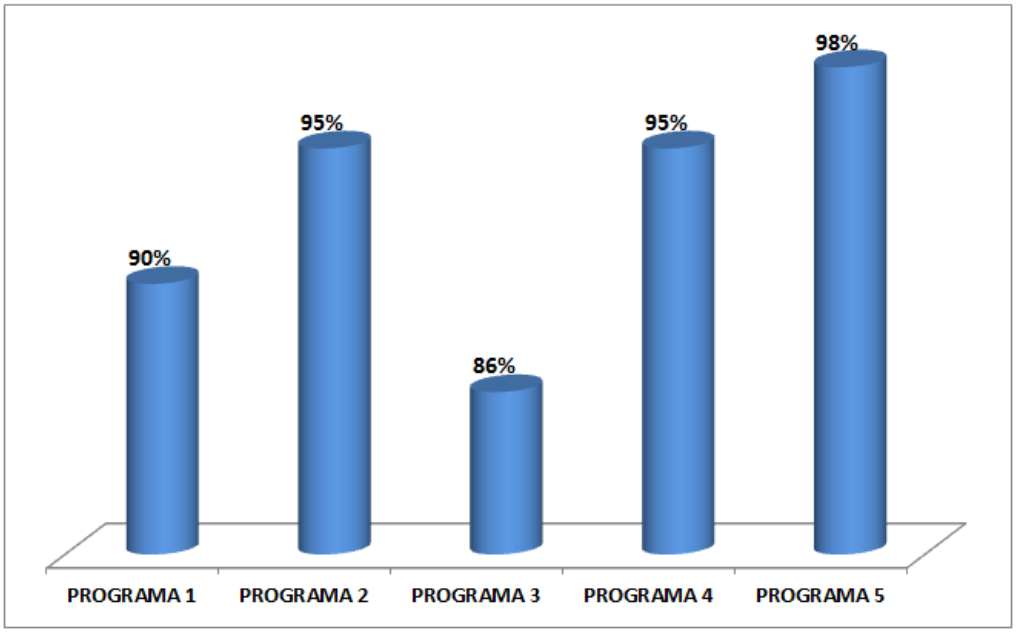
Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1200 de 2004; la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG se permite presentar el informe de gestión de la vigencia 2014; indicando el avance de cada uno de sus programas y proyectos.

El avance ponderado del período evaluado fue del 94% físico y 96% financiero, para un acumulado del Plan de Acción Corporativo Ambiental 2012-2015, del 83% físico y 84% financiero.

Tabla No. 1. Avance Físico y Financiero del PACA

No.	PROGRAMAS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FÍNANCIERO (%)
		2014	2014
1	BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	90%	96%
2	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	95%	98%
3	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	86%	95%
4	GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL	95%	80%
5	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL	98%	65
	TOTAL METAS	94%	96%

Gráfica No.1. Avance Físico Vigencia 2014



PROGRAMA 1. BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

El objeto de este programa es contribuir a la protección y sostenibilidad de los servicios ecosistémicos mediante acciones de conservación hacia los ecosistemas estratégicos del Departamento, y disminuir el impacto sobre la biodiversidad a través de asistencia técnica y apoyo a pequeños y medianos productores, mediante la implementación de alternativas de producción sostenible.

Proyecto 1.1 Implementación del sistema Departamental de áreas protegidas



En el desarrollo de las actividades de este proyecto, durante la vigencia 2014, la Corporación, con miras a contar con herramientas que permitan aportar a los procesos regionales y locales de las áreas protegidas, participó en el Taller de conectividades organizado por el Fondo para la Biodiversidad y áreas protegidas y la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales del SIRAP Caribe en el marco del programa Paisajes de Conservación Caribe, igualmente se organizó una capacitación en el diseño de corredores biológicos en el bosque seco tropical, en la ciudad de Cartagena y el municipio de San Juan Nepomuceno; donde fue posible recibir el conocimiento teórico y a la vez práctico de las herramientas posibles en cuanto a corredores al igual, que las metodologías y alternativas a implementar.

Corpamag, ante la Oficina de Planeación de la Gobernación del Magdalena, efectuó socialización del documento propuesta de la Ordenanza ***"por medio de la cual se crea el Sistema Departamental de Áreas Protegidas y otras disposiciones sobre las estrategias de conservación en el Departamento de Magdalena"***, propuesta ésta que se encuentra en construcción de acuerdo a lo concertado en dicha reunión y se espera tenerla terminada en el segundo semestre.

La Corporación participó en la XXVI reunión del Comité Técnico del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe – SIRAP Caribe, donde los temas tratados en relación con las áreas protegidas fueron: conectividades ecosistémicas; biodiversidad, integridad ecológica y servicios ecosistémicos; estrategias de compensación y portafolio de compensaciones propuesta; socialización del proyecto GEF Subsistema de Áreas Marinas Protegidas y por último control y vigilancia, donde se presentó los avances realizados por la Corpamag en materia de control de tráfico ilegal de fauna y flora, acciones de sensibilización y campañas preventivas, trabajo mancomunado con la Policía Nacional.

Durante la vigencia se gestionó el registro de 100 hectáreas como Reserva Natural de la Sociedad Civil ante la Unidad de Parques Nacionales. El predio a registrar ***Cincinatti*** lote N° 1, corresponde a la Fundación Proaves y está situado en la vereda Bellavista, corregimiento de Minca, Distrito de Santa Marta.

Con relación a la actividad de socialización del proceso de conectividades socioecosistémicas en el Departamento del Magdalena, se firmó convenio de cooperación con FEDEPALMA en el marco del proyecto ***Conservación de la Biodiversidad en las Zonas de Cultivos de Palma***, cuyo objetivo es el de contribuir a la conservación de la biodiversidad y a un manejo sostenible de los sistemas palmeros, mediante una mejor planificación y adopción de prácticas agroecológicas en zonas de actividad palmera, donde se espera identificar en el proyecto las áreas de alto valor de conservación, principalmente corredores de conectividad.

De igual manera, se realizó socialización al grupo interdisciplinario de la Corporación, por parte del equipo de Fedepalma y se hicieron compromisos de ambas partes, relacionado con información y revisión de procesos principalmente, seguidamente el convenio fue socializado con la Unidad de Parques y la Fundación Prosierra, y se propuso tener en cuenta las propuestas de conectividades, resultado del convenio, como referente para la ordenación de cuencas.

Proyecto 1.2 Implementación del plan de manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso Zárate, Malibú, Veladero


Ciénaga. Zárate

En cuanto a los avances de esta proyecto, se llevó a cabo una reunión en la Alcaldía de Plato, contando con la asistencia de los Secretarios de Gobierno y de Planeación y funcionarios de la Coordinación del Ecosistema Valles y Colinas del Ariguaní; donde se concertó sobre los proyectos del Plan de Manejo: 7.1.6. Veeduría, acompañamiento y promoción de las actividades contenidas en el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento 2010 – PDA, 7.1.7. Restablecimiento de condiciones hidráulicas de las ciénagas y cuerpos de agua asociados y el 7.1.11. Desarrollo sostenible de la actividad pesquera, proyectos estos a socializar con el municipio de Santa Bárbara de Pinto para posteriormente iniciar las formulaciones y gestiones de los mismos.

Durante la presente vigencia, la Corporación presentó ante el Fondo de Compensación Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el proyecto denominado ***"Recuperación de áreas y ecosistemas afectados en el***

Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso Zárate, Malibú, Veladero - DRMI CCZMV, corregimiento de Veladero en el departamento del Magdalena, jurisdicción de Corpamag"; el cual apunta al Objetivo Estratégico del Plan de Manejo del Área Protegida Regional y corresponde al Programa 5 del mismo: ***Restauración de la Cuenca Hidrográfica***.

El proyecto en mención, fue aprobado por el Fondo de Compensación Ambiental para ejecutarse en la vigencia 2015 por valor de $367.560.000. Su objetivo principal es el de contribuir al restablecimiento de la estructura ecológica y funcionalidad de la ciénaga de Veladero, mediante acciones de aumento de la cobertura vegetal, y la implementación de procesos de conectividades entre fragmentos de vegetación dispersa.



Ciénaga de Veladero. Fuente: CORPAMAG.

Proyecto 1.3 Manejo y conservación de la Biodiversidad para la Producción de servicios ecosistémicos en el Departamento del Magdalena

En el marco de la Comisión Conjunta para la formulación del Plan de Manejo de la Ciénaga de Zapatosa, se hizo presencia en las ruedas de prensa realizadas en Valledupar y El Banco, con el propósito de socializar los avances del proyecto PREPAREDD MAGDALENA y en la programación contemplada dentro del proyecto, contando con la presencia de Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - CORMAGDALENA, la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR y la Agencia Francesa de Desarrollo en Colombia - AFD.



Rueda de prensa en Valledupar. Fuente: CORPOCESAR.

Se realzó el Plan de Manejo de la Ciénaga de Zapatosa, en la medida que su implementación aporte en la mitigación del cambio climático, generación de procesos productivos sostenibles con las comunidades y los diferentes sectores económicos en los Departamentos del Cesar y Magdalena.

En el Municipio de El Banco se presentó la propuesta de comunicaciones del proyecto PREPAREDD MAGDALENA, por parte de ONF Andina, el cual contempla colaborar y contar con el apoyo de las oficinas de comunicación de las Corporaciones. Se realizó una visita al corregimiento de Belén y posteriormente se llevó a cabo la rueda de prensa y firma del Pacto para la Erradicación del Arte de Pesca denominado El Transparente, en la Ciénaga de Zapatosa, corregimiento de Belén.



Rueda de prensa Municipio de El Banco, Magdalena. Fuente: ONF Andina

En este acto estuvieron presentes delegados de la organización francesa, los Directores de Cormagdalena, Corpocesar, el Alcalde de El Banco, delegada de Corpamag y representante de los pescadores.

Importante destacar que en el mes de mayo, con la presencia de la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dra. Luz Elena Sarmiento, se llevó a cabo en la ciudad de Valledupar, el consejo directivo Comisión Conjunta Minambiente, Corporación Autónoma Regional del Magdalena-Corpamag y la Corporación Autónoma Regional del Cesar-Corpocesar, con la finalidad de adoptar el Plan de Manejo del Complejo Cenagoso la Zapatosa.



Consejo Directivo Conjunto Minambiente-Corpamag-Corpocesar.

Una vez alcanzada en su totalidad la formulación del Plan de Manejo de la ciénaga de Zapatosa, se ha continuado con la gestión del plan de acción formulado, realizándose una serie de acciones en pro de la implementación de los programas concertados en el mismo, dentro de las actividades realizadas destacamos las siguientes:

- ✓ Taller con el objeto de identificar, entre las instituciones que tienen competencia ambiental en el complejo cenagoso, las necesidades actuales del complejo contando con la participación de CORMAGDALENA, AUNAP, ONF Andina, Prodeco y Programa de Desarrollo y Paz del Cesar, donde se presentaron los avances realizados por ONF Andina con relación a: **1)** Identificación de áreas de producción y alternativas que tienen identificadas, análisis de tiempo y procesamiento de producción artesanal de la palma de estera. **2)** Estrategia de iniciativas de conservación de áreas campesinas (Ejidos). **3)**. Relación bosque – Pesca (comercialización del recurso pesquero) y **4)** Educación ambiental. Igualmente, se presentaron algunas propuestas que pueden ser desarrolladas en el complejo cenagoso como son: alternativas para el mejoramiento de ingresos de

propietarios, disminuyendo el incentivo de deterioro del área de bosque ya establecido y agroforestería y reforestación para aumentar la cobertura boscosa y preservación del bosque existente.

- ✓ Reunión en el INCODER, con la participación de las siguientes entidades: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corpocesar, Cormagdalena, Corpamag, Instituto Alexander von Humboldt y ONF Andina, el INCODER, presentó la metodología empleada para el deslinde de la ciénaga de Zapatosa ante lo cual, se hizo mención a la zonificación propuesta en el Plan de Manejo. Posterior a esta reunión, se llevaron a cabo dos reuniones más en las cuales se analizaron los resultados del traslape de la propuesta de deslinde, zonificación del plan de manejo y concertación sobre el ejercicio piloto de construcción de lineamiento para la delimitación de humedales a realizarse en la ciénaga de Zapatosa.

- ✓ Reunión en ONF Andina. En esta reunión estuvimos presentes: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corpocesar, Cormagdalena, ONF Andina y Corpamag. Los temas tratados fueron: la adopción del plan de manejo, socialización del proyecto a presentar ante la OCAD y la propuesta de una Secretaría Técnica.

- ✓ En el marco de la Comisión Conjunta del complejo de Zapatosa se convocó a una reunión interinstitucional, que contó con la presencia de la Misión de Término Medio y Misión Científica del Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM) y CORMAGDALENA, como financiadores del proyecto PREPAREDD, donde el objetivo fue presentar, por parte de la Corporación, los avances y compromisos adquiridos en el marco del Plan de Manejo Ambiental de la Ciénaga de Zapatosa, al igual conocer la disponibilidad de recursos por parte de las entidades vinculadas, en sus instrumentos de planificación para este importante ecosistema.



Presentación socialización Plan de Manejo del complejo de Zapatosa. Sede Corpamag. Fuente: CORPAMAG

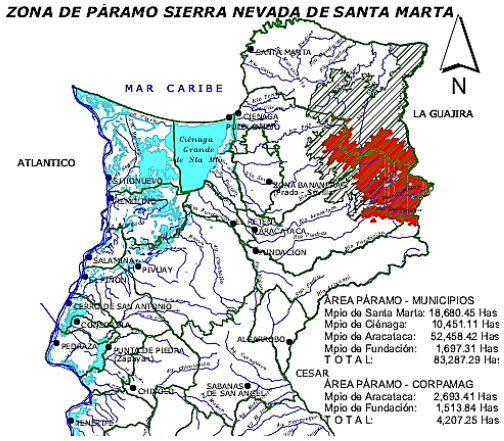


Reunión con la comunidad de Mata de Caña, El Banco. Fuente: CORPAMAG.

- ✓ En el municipio de El Banco se llevaron a cabo dos reuniones, para la ***Socialización de avances y compromisos adquiridos en el marco del Plan de Manejo***, contando en una de ellas con la Jefe de Planeación municipal. Una de las reuniones se llevó a cabo con la comunidad de Mata de Caña, donde la comunidad informó sobre los avances en materia de consecución de recursos para adelantar actividades de siembra de hortalizas y algunas especies maderables, para ello se visitaron varias casas donde tienen

pequeños viveros y el área de cultivo. Igualmente, manifestaron la necesidad de apoyo financiero para adquirir un predio en una zona alta para el desarrollo de actividades agrícolas. La segunda reunión fue con pequeños agropecuarios. En esta última reunión, la Jefe de Planeación de El Banco manifestó estar de acuerdo con los delegados de la Comisión Conjunta para coordinar un plan de trabajo y para priorizar algunas acciones en torno a las necesidades ambientales de las comunidades y en segundo lugar a consolidar la imagen de la Comisión Conjunta en la región de la Zapatosa.

- ✓ En el marco de este proyecto, a través del convenio suscrito entre ASOCARS e INCODER, se invitó a la Corporación a participar en el ***Taller nacional de documentación de lecciones aprendidas y ruta crítica***, para socializar sobre las herramientas de planificación ambiental implementadas por CORPAMAG, donde se presentó la experiencia de la Corporación en la declaración de un área protegida regional, el Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso de Zárate, Malibú, Veladero; la formulación del Plan de Manejo del Complejo Cenagoso de Zapatosa; El proceso de delimitación del páramo Sierra Nevada de Santa Marta y se hizo mención a la zonificación de la Reserva Forestal Sierra Nevada de Santa Marta (Ley 2/1959).



En cuanto a la actividad de caracterización del páramo en la cuenca del río Fundación, a través del convenio firmado con el Instituto Alexander von Humboldt, se tiene hasta ahora los siguientes avances en cuanto a información secundaria se refiere, se ha identificado, compilado, revisado y analizado la información técnica y ambiental en relación con el páramo Sierra Nevada de Santa Marta y los humedales del Magdalena, se ha adelantado la relación de vacíos de información por tema e institución para hacer la solicitud respectiva, se viene trabajando en la propuesta de delimitación del entorno regional del páramo para presentar a discusión con el Instituto Humboldt y Corpocesar, con quien se comparte dicho ecosistema.

En el marco de la actividad concerniente a la caracterización del páramo en la cuenca del río Fundación, durante la vigencia 2014 se desarrollaron las siguientes acciones:

- ✓ Asistencia del equipo interdisciplinario de Páramo a la reunión convocada por el Instituto Alexander von Humboldt, en la cual concurrieron Parques Nacionales de Colombia, representantes de la Fundación Gonawindúa Tayrona y de la Fundación Prosierra para la socialización del páramo Sierra Nevada de Santa Marta, posteriormente, el 26 de mayo, se convocó al resguardo Arhuaco y se socializó el convenio suscrito con el Instituto Humboldt y se acordó pasar la solicitud de permiso de ingreso a la zona de resguardo al Cabildo Gobernador Arhuaco, oficio éste que se hizo seguidamente.

- ✓ Convocados por el Instituto von Humboldt, se llevó a cabo una reunión conjunta con Corpocesar y liderada por el Humboldt, donde se acordó entre las dos corporaciones y el

Humboldt elaborar un solo documento sobre delimitación del páramo a entregar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y se hizo la presentación del entorno regional del páramo.

- ✓ En el marco del convenio firmado con el Instituto Humboldt, se llevó a cabo una video conferencia del Comité de Seguimiento de dicho convenio, en la cual estuvimos participando los firmantes del mismo y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se trató sobre el avance de recolección de la información sobre el páramo SNSM y humedales del departamento, igualmente, se tocó el tema de la solicitud de ingreso al resguardo Arhuaco y la situación de no respuesta por parte de dicha comunidad.

- ✓ El Equipo Páramo de la Corporación asistió al taller ***"Construcción de lineamientos para la zonificación de áreas de páramos"*** organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto Alexander von Humboldt, donde se aporta el conocimiento de otros procesos de zonificación y se proponen alternativas a futuro.

- ✓ Con la participación de Corpocesar, la Universidad del Magdalena y Fundación Prosierra, se lleva a cabo la reunión para definir y aclarar el contenido del documento denominado Entorno Regional del páramo, se efectuó presentación de los criterios concertados por el Equipo Páramo de Corpamag, para la delimitación del entorno regional y se imparten indicaciones en cuanto a la escala cartográfica a emplear para dicho estudio.

Proyecto 1.4 Manejo y conservación del Ecosistema Marino Costero en el Departamento del Magdalena

En el marco de este proyecto, en lo referente a la actividad de Zonificación del bosque de mangle en la zona marino costera del Departamento del Magdalena, Corpamag durante la vigencia 2013, a través del convenio No. 103 suscrito entre ASOCARS y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, fue beneficiaria del proyecto ***"Zonificación de manglares de la zona costera del departamento del Magdalena"*** haciendo énfasis en el sector de la Ciénaga Grande de Santa Marta, por ser el más estudiado y del cual se disponía información cartográfica a escala 1:25.000, escala requerida para desarrollar la zonificación de manglares.

Por lo anterior, durante la vigencia 2014 se propone como meta la zonificación del sector norte del Departamento del Magdalena, con el fin de contar con una zonificación del bosque de manglar completa y que sirva de base para la formulación del Plan de Manejo.

Es así como mediante convenio 156 de 2014 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y ASOCARS, Corpamag gestionó el proyecto ***"Zonificación de los manglares presentes en el sector norte del Departamento del Magdalena"*** por valor de $50.000.000, con el fin de abordar la caracterización, el diagnóstico y la zonificación a escala 1:25.000 de los manglares

presentes en el sector Ciénaga-Santa Marta. Se obtuvieron los siguientes productos:

- ✓ Documento final con el diagnóstico y zonificación del manglar del sector Ciénaga-Santa Marta.
- ✓ Cartografía temática de cobertura del manglar presente en el sector Ciénaga-Santa Marta.

En lo concerniente a la formulación de los planes de manejo de las Unidades Ambientales Costeras (UAC) ***Río Magdalena*** y ***Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta (VNSNSM)***, en su área de jurisdicción, durante la presente vigencia se presentaron los siguientes logros:

Unidad Ambiental Costera Vertiente Norte de la Sierra Nevada de Santa Marta

En el marco de la Comisión Conjunta de la UAC VNSNSM (Diario oficial No. 49078 del 28/02/2014) en el que interviene la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y de Recursos Acuáticos (DAMCRA), CORPOGUAJIRA, CORPAMAG (Secretaría Técnica) y DADMA, se desarrolló el plan operativo vigencia 2014 del cual se obtuvieron los siguientes productos:



- ✓ Aprobación de la propuesta de delimitación de la UAC VNSNSM
- ✓ Solicitud de certificación de presencia de comunidades ante el Ministerio de Interior
- ✓ Formulación de la estrategia de comunicación y participación
- ✓ Adquisición y digitalización de imágenes satelitales del sector UAC VNSNSM con el fin de apoyar la fase de diagnóstico y zonificación.
- ✓ Compilación del documento de caracterización y diagnóstico de la UAC VNSNSM.
- ✓ Se llevó a cabo el taller “Estructura de comunicación y Participación de la UAC VNSNSM” con el fin de elaborar la estructura de la propuesta de comunicación y participación para la formulación del POMIUAC VNSNSM, en las instalaciones de Corpamag.
- ✓ Se adquirieron con recursos del convenio ASOCARS-MADS, imágenes satelitales del sector UAC VNSNSM con el fin de apoyar la fase de diagnóstico y zonificación.

- ✓ Se participó en el taller ***"Mecanismos y Estrategias de Participación"*** en la ciudad de Santa Marta, con el fin de definir criterios para la elaboración de la propuesta de participación y comunicación de la UAC VNSNSM.

Unidad Ambiental Costera Río Magdalena, complejo Canal del Dique-Sistema Lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta

En el marco de la Comisión Conjunta de la UAC Río Magdalena (Diario oficial No. 49078 del 28/02/2014) en el que interviene la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y de Recursos Acuáticos (DAMCRA), CRA, CARDIQUE (Secretaría Técnica), CORPAMAG, CARSUCRE, DAMAB Y EPA, se desarrolló el plan operativo vigencia 2014 del cual se obtuvieron los siguientes productos:

- Aprobación de la propuesta de delimitación de la UAC Río Magdalena.
- Definición de criterios para la elaboración de la propuesta de participación y comunicación de la UAC Río Magdalena.
- Avances en la Compilación del documento de caracterización y diagnóstico de la UAC VNSNSM.

- ✓ Se participó en el taller de actualización de criterios y unificación de cartografía de la UAC Río Magdalena, que permitió elaborar la propuesta de delimitación de la UAC, organizado por Cardique.

Proyecto 1.5 Manejo y Conservación de la Fauna Silvestre y Flora en el Departamento del Magdalena



Dentro del accionar de este proyecto se efectuaron las actividades de Atención y valoración de la fauna decomisada y Apoyo a la recuperación y restauración de la flora en el Departamento del Magdalena, la Corporación cuenta con un Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre y Vivero, que es la instalación encargada del manejo tanto de fauna como flora decomisada o entregada voluntariamente a lo largo del Departamento del Magdalena, en el cual, se toman medidas en cuanto al sostenimiento de dichos animales y plantas que ingresan al centro por diferentes motivos tales como; cautiverio en hogares, comercialización y animales silvestres que se encuentran cercanos a zonas urbanizadas los cuales son capturados por oficiales del Departamento de Policía del Magdalena.

Durante la vigencia 2014, la Corporación atendió el 100% de las solicitudes de Atención y valoración de la fauna decomisada. Por clase el mayor número de ingresos fue de reptiles, seguido por las aves y los mamíferos, las especies ***Babilla***, ***Icotea*** y ***Boa constrictor*** fueron las especies más frecuentemente decomisadas durante los primeros meses del año al igual que el ave ***Arrocero***, este tipo de aves, son objeto de comercio ilegal al ser utilizadas como aves ornamentales por su coloración y canto.

Durante la vigencia 2014 en el área rural del Corregimiento de Veladero, en el Municipio de Santa Bárbara de Pinto, fueron decomisados 10 mil huevos de iguanas en una labor conjunta entre la Policía de esa localidad y Corpamag, los cuales siguiendo el protocolo, procedieron a la incineración de los huevos. Estos operativos continúan en todo el departamento como una campaña contra el tráfico ilegal de especies que se aumenta en esta temporada del año.



Acciones de Decomiso

Así mimo Corpamag, en un trabajo articulado con la Policía Ambiental, han venido colocando puntos de control y vigilancia a través de retenes móviles, en las zonas aledañas al Municipio de El Retén, debido a denuncias instauradas por los pobladores del sector de explotación ilícita de los recursos faunísticos, maltrato animal y comercialización de especies. En el primero ciclo fueron incautados 300 huevos de iguana y 2 hicoteas.



Durante la vigencia 2014, se presentó un total de 339 ingresos al CAVF, de los cuales 312 corresponde a ejemplares vivos, y el restante a decomisos de subproductos como pieles, carbón, madera, arena y huevos.

Tabla No. 2. Ingresos por tipo de subproductos 2015

Tipo de producto	Cantidad
Huevos	16.535 Unds
Carbón	22 Tn
Arena	46 m3
Madera	256 m3
pieles	383 Unds

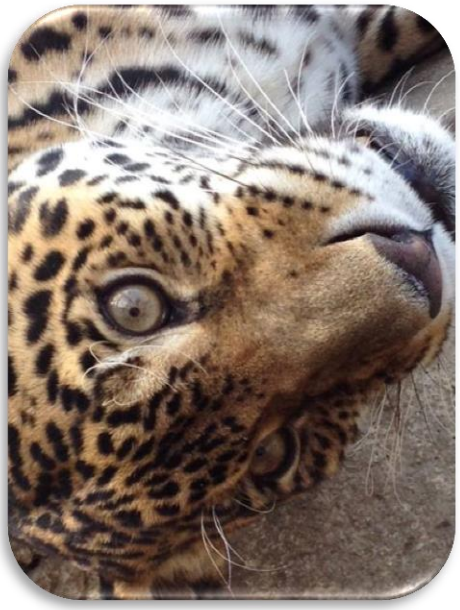
Durante la vigencia 2014 se presentó un caso atípico de liberación debido al volumen y las condiciones del decomiso previo. Fueron incautadas 976 babillas de las cuales se liberaron 863 inmediatamente debido a la imposibilidad física para albergarlas en el CAVF y de su correcta alimentación.







Acciones de Liberación



Corpamag durante la vigencia 2014, firmó convenio con la Fundación Herencia Ambiental Caribe, con el propósito de articular esfuerzos que contribuyan a construir de manera conjunta, desde lo social y lo científico, alternativas que promuevan una convivencia sana entre la población campesina y los jaguares.

El proyecto se ejecutará en el corregimiento de Siberia (veredas El Congo, Lourdes, La Unión y Nueva Granada) del municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena, se implementara un plan de acción dirigido a prevenir, mitigar y monitorear las amenazas actuales para preservar poblaciones de los Jaguares (Panthera onca).

Con respecto al componente Flora, en el vivero de la Corporación durante la vigencia 2014 fueron producidos 70.152 árboles, se entregaron 43.114 árboles, 1.000 semillas y 1.100 bolsas, y se tienen 24.938 plántulas listas para entregar entre especies maderables, frutales y ornamentales; utilizadas para atender la demanda de la comunidad en general, para la realización de actividades de arborización, reforestación y apoyo para el montaje de viveros.

Tabla No. 3. Arboles entregados Vigencia 2014

Especies	Cantidad
Aguacate	5.876
Cedro	445
Ceiba	4.203
Ocobo	2.350
Guama	59
Guanábana	230
Leucaena	249
Mamon	190
Mango	465
Nim	32
Nogal Cafetero	2.000
Coral	10
Ocobo, Aguacate	300
Swinglia	26.605
Swinglia, Mango	100
Total	**43.114**





Durante el año 2014 se han presentado problemas con el verano intenso que ha disminuido la producción, aparte ha sido necesario proteger los árboles recién trasplantados de la depredación de las iguanas que viven en el CAVF y que únicamente consiguen material verde en las plantas jóvenes. Ha sido necesario hacer un cercado para las plantas que provienen de los semilleros, igualmente las entregas de material han disminuido debido a que muchos usuarios se abstienen de retirar el material que les ha sido aprobado por las restricciones de agua que el verano está causando.

Dentro del impacto ambiental que genera esta actividad se destaca, la reforestación de las cuencas hidrográficas y mejoramiento paisajístico y micro climático de las poblaciones existentes en jurisdicción de Corpamag.



En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, “Luna y Karolina”, dos delfines de la especie Sotalia guianensis, se liberaron en la ciudad de Santa Marta, una hembra adulta y una juvenil, que fueron rescatadas por los pescadores de la zona, y posteriormente entregadas en las instalaciones del Acuario y Museo del Mar del Rodadero gravemente heridas, al parecer por causa de las redes de pesca.



Esta liberación se dio gracias a la labor articulada entre el Acuario y Museo del Mar del Rodadero - Santa Marta, la Corporación Autónoma del Magdalena – Corpamag, y la Fundación Omacha, por lo cual se logró un proceso de rehabilitación de los dos delfines, a los cuales se les instalaron transmisores SPLASH, que permitirán realizar un seguimiento satelital y tomar datos de los tiempos de buceo de los delfines, brindando valiosa información para el conocimiento de la especie y las poblaciones locales.



Igualmente Corpamag, en articulación con el Programa de Conservación de Tortugas Marinas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Acuario Marino y la empresa Petrobras, llevaron a 200 tortugas marinas a su medio natural en las playas de Mendihuaca, en inmediaciones del Parque Nacional Tayrona.

Proyecto 1.6 Alianza para la implementación de la estrategia Ecorregional de conservación y recuperación natural y cultural de la Sierra Nevada de Santa Marta


Convenio Saneamiento Resguardo Arhuaco
Fuente: Corpamag

Dentro del accionar de este proyecto en aras de garantizar la diversidad biológica y cultural de la Sierra Nevada de Santa Marta, que permita proteger los cauces de agua, y reconociendo que a través de proyectos de saneamiento y ampliación de resguardos se fortalecen y articulan esfuerzos para lograr una consolidación territorial, ofreciendo las condiciones para que en las partes bajas puedan desarrollarse proyecto sostenibles, ***el Resguardo Arhuaco de la Sierra Nevada y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG***, firmaron un convenio de cooperación para el saneamiento del resguardo "Los Estudios" por valor de $ 150 millones de pesos, orientado a la conservación de los nacederos de agua, en la cuenca del río Fundación, en donde habita una población considerable de familias Arhuacas.

Entre las acciones previstas en este convenio están: el saneamiento del predio "Los Estudios", con la finalidad de garantizar la conservación de los suelos, bosque, fauna y biodiversidad existente; la realización de 5 talleres de sensibilización que promueva la política de gestión integral del recurso hídrico, gobernanza y gobernabilidad del agua y la puesta en marcha de un semillero de 4000 árboles nativos frutales, con el apoyo de asistencia técnica, semilla, bolsa y abono por parte del vivero de Corpamag.

Con este convenio se espera mejorar la calidad de vida de la comunidad Arhuaca que habita en la cuenca del rio Fundación, la posibilidad de generar alternativas productivas sostenibles, la conservación de dos nacederos de agua y los bosques de la cuenca, así como contribuir a una conciencia ambiental para proteger el territorio.

La Corporación reconoce que son los pueblos Arhuacos, Koguis, Wiwas y Kankuamos de la Sierra Nevada de Santa Marta, los más idóneos para garantizar la conservación de la Sierra.

En el marco de este proyecto, se implementó convenio firmado en el 2013, con la Fundación Multiactiva Emprendimiento, cuyo objeto fue "***Aunar esfuerzos para la Implementación de la Estrategia Ecorregional de Conservación y Recuperación Natural y Cultural de la Sierra Nevada De Santa Marta a partir del Establecimiento de Modelos Agrícolas Sostenibles Asociados a Los Cultivos de Café en pequeñas fincas en la Sierra Nevada de Santa Marta"***, dentro de las metas logradas en este convenio se encuentran las siguientes:



Taller sistemas Agroforestales





Beneficiarios Modelos Agroforestales

- ✓ Estructuración de una estrategia institucional-comunitaria que permita la protección y conservación de los recursos naturales a partir del desarrollo de un modelo agroforestal con pequeños cultivadores de café.
- ✓ Diseño e implementación de un proceso de capacitación y transferencia tecnológica a pequeños cultivadores de café a campesinos relacionados con modelos agroforestales.
- ✓ Apoyo en el establecimiento de un modelo agroforestal en 32.08 hectáreas como estrategia de conservación ambiental en pequeñas fincas de la sierra nevada de Santa Marta.
- ✓ Se brindó asistencia técnica a los beneficiarios antes, durante y después del establecimiento del modelo agroforestal.
- ✓ Diseñó y distribución de material divulgativo a los beneficiarios del proyecto.

Tabla No. 4. Ubicación Modelos Agroforestales

CUENCA	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	PROPIETARIO
ARACATACA	Aracataca	Volante Bajo	La Nueva Esperanza	Libardo Quintero
		Volante Bajo	El Libano	Asdrubal Herrera Uribe
		Volante Bajo	El Progreso	Wilmer Duarte
ORIHUECA	Ciénaga	Kennedy	La Esmeralda	jose Barrientos Vargas
		Kennedy	La Esmeralda	Diego Hernandez Puentes
		Guaymaro	El Mirador	Argemiro Fajardo Balanta
		San Pedro	La Maritza	Ismael Castro
TORIBIO	Ciénaga	Central Cordoba	La Esperanza	Nayibe San Juan
		Central Cordoba	Casa de Tabla	Rildo Amaya Robles
FRIO	Ciénaga	Kennedy	La Florida	Jhon Arevalo Ochoa
		Kennedy	La Florida	Ángel Dimas Gañan
TUCURINCA	Fundación	El Cincuenta	El Retorno	Jose Guerra
		El Cincuenta	El retorno II	Juana Fonseca
SEVILLA	Cienaga	Nueva America	El Diamante	Wilder Rodriguez Lopez
		Nueva America	El Delirio	Martin Torres Marroquin
		Nueva America	Alameda	Fray Torres Marroquín
FUNDACIÓN	Fundación	Sacramento	Mi Recuerdo	Margario Albernia Guerrero
		Sacramento	La Esperanza	Luis Bernel Chinchilla

A través de la ejecución de este proyecto, se logró la implementación de 18 modelos agroforestales sostenibles asociados a los cultivos de café, con árboles de Aguacate Lorena, que es una variedad mejorada, con mayor resistencia a los hongos del suelo, además de ser un producto de excelente porte y aceptación en el mercado local, se beneficiaron 18 familias en las cuencas de los ríos Aracataca, Orihueca, Toribio, Frio, Tucurinca, Sevilla y Fundación.



Material Vegetal Aguacate Lorena

Igualmente Corpamag, implementó convenio con la asociación ABIUDEA, cuyo objeto fue ***"Aunar esfuerzos para la Implementación de la Estrategia de Conservación y recuperación natural y cultural de la Sierra Nevada de Santa Marta con participación comunitaria en las cuencas de los ríos Manzanares, Frío, Fundación, Orihueca, Aracataca y Ariguaní, aportando al mejoramiento ambiental y al desarrollo socioeconómico de la región"***, dentro de las metas logradas de este convenio se encuentran las siguientes:

- ✓ 20 sistemas productivos apícolas implementados.
- ✓ 80 hectáreas en conservación firmadas en los acuerdos.
- ✓ 20 personas capacitadas en apicultura y capaces de replicar el proceso, para que este sea replicable en otros sectores.
- ✓ 20 acuerdos de conservación que aportan a la recuperación de áreas importantes en la regulación hídrica.
- ✓ 20 diseños de ordenamiento de predios incluidos dentro del proceso.



Visita de apicultores de la Sierra Nevada, para la presentación de resultados del proyecto - Sede Corpamag

- ✓ 2 jóvenes capacitados como promotores de este proceso y que garantice su réplica en otras zonas y así la sostenibilidad a futuro del mismo.
- ✓ Comunidad en general conocerá el proceso para que pueda ser replicado por quienes lo deseen y aportar a la sostenibilidad en el tiempo en otras zonas

Proyecto 1.8 Implementación de una granja piloto acuícola y piscícola para la transferencia de tecnología y conocimiento a las comunidades de pescadores de la ecorregión CGSM

En el marco de los recursos de la sobretasa ambiental al peaje en la carretera Ciénaga – Barranquilla se tiene destinado apoyar proyectos socioproductivos para la comunidad de pescadores de la CGSM que vieron afectada su actividad económica natural con la construcción de la vía.

Respecto a este proyecto, en la vigencia 2014 se firmó un convenio con la Corporación Razón Social por valor de $ 498.280.000 Cuatrocientos noventa y ocho millones doscientos ochenta mil pesos, con un plazo de seis meses y que tiene por objeto ***"Fortalecimiento económico y organizativo a pescadores artesanales a través de piscicultura, y transferencia de tecnologías para contribuir con el desarrollo sostenible de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Municipio de Tasajera – Comunidad la Isla, departamento del Magdalena"***, el cual beneficiará a 20 familias pertenecientes a la Asociación de Pescadores CRIA PEZ, dentro de las actividades a realizar se encuentran las siguientes:

- ✓ Adecuación de cuatro (4) estanques de tilapia roja (Oreochromis spp).
- ✓ Construcción de 1 (un) cuarto frio.
- ✓ Capacitación a través de una estrategia teórico-práctica la transferencia de tecnología en sistemas productivos sustentables.
- ✓ Establecer procedimientos de monitoreo y seguimiento con la participación

comunitaria que apoyen la sostenibilidad del proyecto.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad en lo relacionado a la conservación de la ecorregión CGSM

De igual manera, se realizó un convenio con la Corporación Chibcara, por valor de $ 130 millones de pesos, con un plazo de cuatro meses y que tiene por objeto ***"Establecer un cultivo de tilapia roja (Oreochromis SP) en estanques, que buscan disminuir los impactos ambientales que ejercen diez (10) familias del corregimiento de Sevillano, municipio de Ciénaga sobre la Ciénaga Grande de Santa Marta"***, se destacan las siguientes actividades a realizar:

- ✓ Construcción dos estanques de 35x25 m^2 cada uno para la cría y engorde de Tilapia roja.
- ✓ Siembra y engorde de 10.000 juveniles de tilapia roja.
- ✓ Capacitación en técnicas piscícolas y ambientales a las familias beneficiarias del proyecto.

Igualmente, Corpamag realizó un convenio con la Corporación Bioparque, por valor de $ 315.691.000 Trescientos quince millones seiscientos noventa y un mil pesos, con un plazo de doce meses y que tiene por ***objeto "Ejecución del proyecto "Nuevas prácticas productivas comunidades Caño Clarín Nuevo"***, que beneficiará a 35 familias habitantes de la ribera del Caño Clarín Nuevo, y en el cual se destacan las siguientes actividades a realizar:

- ✓ Alistamiento y aprestamiento por 5 meses y seguimiento
- ✓ 35 Productores capacitados en agroecología y producción sostenible
- ✓ 35 Unidades productivas adecuadas y con sistemas de riego y drenaje instalados
- ✓ 35 Parcelas produciendo de forma sostenible y la participación de toda la familia
- ✓ Un grupo asociativo de productores hortícolas conformado y funcionando
- ✓ 35 Productores asociados, capacitados en manejo contable, aspectos organizativos, trabajo comunitario y marketing.
- ✓ Venta en desarrollo o acuerdos de comercialización firmados en ejecución entre asociación comunitaria y comercio organizado
- ✓ 35 Familias capacitadas en temas ecológicos y áreas protegidas
- ✓ Un grupo de guías agro- turísticos capacitados y organizados
- ✓ Una propuesta agro-turística diseñada y funcionando en la zona de producción hortícola, en paquetes ofrecidos a visitantes de la VIPIS.

En el marco de este proyecto la Corporación teniendo en cuenta que humedales como Buena Vista y Cerro de San Antonio hacen parte de la Ciénaga Grande de Santa Marta, y considerando que las poblaciones asentadas alrededor de estos humedales depende de la pesca artesanal, se hace necesario el desarrollo de acciones de repoblamiento piscícola con especies nativas de la región y la dotación de trasmallos y canoas a la comunidad a fin de contribuir a la recuperación natural

de los recursos pesqueros y de esta manera coadyuvar en la recuperación integral de la Ciénaga Grande de Santa Marta.

Por tal razón Corpamag durante la vigencia 2014, llevo a cabo proceso de selección para la ***"Adquisición de alevinos y otros recursos pesqueros para el fortalecimiento de las comunidades pesqueras como estrategia para la recuperación ambiental integral en las Ciénagas de Buena Vista, Pajaral y Cerro de San Antonio, ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta, Departamento del Magdalena"*** por valor de $ 108 millones de pesos, a través de la cual se suministrara a la comunidad de Ciénagas de Buena Vista, Pajaral y Cerro de San Antonio los siguientes recursos pesqueros:

- ✓ 900 mil alevinos de Bocachico (Prochylodus magdalenae)
- ✓ 20 Canoas (Madera cawi. dimensiones: 8 metros de largo por 0.8 metros de ancho y una altura de 0.6 metros)
- ✓ 20 Trasmallos (100 metros de largo X 1.20 metros de ancho con ojo de maya de 3.5).
- ✓ Visitas de acompañamiento durante la ejecución del proyecto y realización de talleres de capacitación, asesoría y orientación a los beneficiarios, a cargo de profesionales en acuicultura.

A través de este proyecto, se implementó convenio con la Corporación Chibcara firmado en el 2013, para la ***"Recuperación y adecuación de una estación piscícola, puesta en marcha de los talleres de modistería, zapatería y artesanías con material residual del coco; integrando la equidad de género como elemento orientador con las familias desplazadas, ubicadas en Villa Clarín, Corregimiento de Palermo, Municipio de Sitio Nuevo, Magdalena, como alternativas sostenibles para disminuir la presión íctica que se ejerce sobre la Ciénaga Grande de Santa Marta"***, con la ejecución de este proyecto se benefician 54 familias de la comunidad de Villa Clarín, CGSM, dentro de los objetivos logrados se encuentran las siguientes:

- ✓ Implementación, adecuación y puesta en marcha de una Estación piscícola (Dotada con seis estanques funcionando).





Labores de adecuación estaciones psicolas





Construcción de estanques psicolas

A pesar que en el proyecto se planificó la siembra de 9.000 alevinos, se acordó sembrar un total de 14.000 en dos fases, cada una de 7.000, buscando una mayor rentabilidad para los participantes, en la primera fase se sembraron 6.000 alevinos de Mojarra Lora y 1.000 alevinos de capa.



Siembra de Alevinos

- ✓ Construcción de un taller de modistería, zapatería y artesanías dotados y funcionando en la comunidad de Villa Clarín.

Buscando el aprovechamiento del conocimiento y habilidades de los miembros de la comunidad quienes en forma empírica y artesanal realizan labores de modistería, zapatería y artesanía, se realizará un proceso de capacitación y dotación de maquinarias adecuadas para la tecnificación y mejoramiento de la calidad de los productos resultantes, apoyando estos procesos se construye un salón comunitario en donde se establecerán los talleres y guardará maquinaria y equipos.






Curso de marroquinería y zapatería artesanal, dictado por la Señora Sandra Patricia Gómez quien lidera el proyecto ***"Capacitación de calzado y marroquinería basado en la economía solidaria"*** del grupo de Artesanos de Colombia, los elementos a trabajar por las participantes son: ***Sandalias planas, Zapato plataforma para damas, Sandalia para hombres, Calzado para niños y niñas, Cinturón dama y Carteras damas***, a cada participante se le entrega en cada taller la totalidad del material correspondiente al elemento que van a elaborar, siendo básica la utilización de cuero.

En cuento a herramientas cada uno de los participantes cuenta con: estuche de trabajo, sacabocado, aguja de tejer, corta frío, destornillador de estría, martillo, tijera, pinza remachadora, cueros, hilos y pegantes.



Kit de trabajo







Taller de marroquinería y zapatería artesanal



A la par de las capacitaciones realizadas, se elaboró ***"Aspectos sociales, históricos y culturales de la comunidad de Villa Clarín"***, en el cual fueron caracterizadas las 54 familias bajo una perspectiva bio-psico-social.

En el desarrollo de las actividades psico-sociales, el relacionamiento y la empatía que se logre con la comunidad son la base sobre la cual se pueden llegar a desarrollar procesos exitosos, esfuerzos que han sido vitales para la elaboración de la caracterización y la ejecución del proyecto con un marcado sentido de pertenencia y responsabilidad frente a lo que se está haciendo por parte de los beneficiarios y familias de los proyectos de piscicultura, modistería, artesanía y marroquinería.

Proyecto 1.9 Implementación de procesos productivos sostenibles en el Departamento del Magdalena

Con la ejecución de este proyecto se pretende incentivar procesos de cambios en las prácticas agropecuarias, propendiendo por la recuperación del suelo, visionando la biodiversidad como una aliada en sus actividades no solo productivas sino, también económicas, ambientales y sociales. En aras de seguir apoyando a la comunidad con proyectos productivos sostenibles, Corpamag, desarrollo las siguientes alianzas para la implementación de patios productivos como complemento alimentario a comunidades vulnerables, los cuales están programados a ejecutarse en el 2015, así:

- ✓ ***Alianza Corpamag y Junta de Acción Comunal de la vereda Sabanas de Bonda:*** por valor de $ 3 millones de pesos, para la implementación de proyectos productivos orgánicos - patios productivos en el corregimiento de Bonda, distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena, beneficiado a 30 personas de la comunidad.

- ✓ ***Alianza Corpamag y Junta de Acción Comunal de la vereda Buritaca:*** por valor de $ 3 millones de pesos, para la implementación de proyectos productivos orgánicos - patios productivos en la vereda Buritaca, distrito de Santa Marta, departamento del Magdalena, beneficiado a 30 personas de la comunidad.

- ✓ ***Alianza Corpamag y la Asociación de Usuarios Campesinos de Salamina Magdalena - ANUC:*** por valor de $ 3 millones de pesos, para la implementación de proyectos productivos orgánicos - patios productivos en la cabecera municipal del municipio de Salamina, departamento del Magdalena, beneficiado a 30 personas de la comunidad.

- ✓ ***Alianza Corpamag y la Asociación de Productores Acuícolas de Santa Ana Magdalena:*** por valor de $ 3 millones de pesos, para la implementación de proyectos productivos orgánicos - patios productivos en el corregimiento de Jaraba, municipio de Santa Ana, departamento del Magdalena, beneficiado a 30 personas de la comunidad.

- ✓ ***Alianza Corpamag y la Fundación para el bienestar social y el desarrollo comunitario de Aracataca y la región caribe – FUNBAMAR-:*** por valor de $ 90 millones de pesos, para el desarrollo del proyecto *"Conservación de los recursos naturales a través del fomento de las buenas practicas agrícolas y ambientales en la granja integral y autosuficiente "María Eduviges Padilla Herrera"* del consejo comunitario de comunidad negra del municipio de Aracataca, veredas Macaraquilla y la Riviera (territorio colectivo), los objetivos a alcanzar con este convenio son los siguientes:

- Proteger y aprovechar los recursos, bienes y servicios de los ecosistemas de manera sostenible a través de la implementación de 30 unidades productivas (patios productivos) en el Consejo Comunitario de Aracataca.
- Educar a las familias beneficiarias del proyecto (30 familias) en temas concernientes al adecuado manejo de la cuenca media y alta del río Aracataca y sus ecosistemas, con el fin de Reducir y controlar la contaminación del agua, suelo y aire.
- Realizar dos Ferias de Integración de la Comunidad del Consejo Comunitario con el fin de intercambiar saberes en los temas de las prácticas agropecuarias tradicionales, aplicando nuevas técnicas y resaltando el buen manejo ambiental.

Dentro de las actividades a destacar durante la vigencia 2014 en el marco de este proyecto se encuentran las siguientes:


Mesa de trabajo Incoder - CARs

✓ Asistencia al taller de Biocomercio y su normatividad, en el marco del Programa de negocios verdes, en el cual representantes de proyectos pilotos del país liderados por el fondo de Biocomercio Andino se hicieron presentes.


Corpamag en FIMA 2014

✓ Participación de la mesa de trabajo que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, en el marco del convenio 616 de 2014 entre Asocars e Incoder. El objetivo de la reunión fue lograr una interlocución entre el Incoder y las Cars para hacer ajustes, al marco legal, variables y herramientas que permitan la incorporación del componente ambiental, a los proyectos de iniciativas de desarrollo rural.


Instalación CODERPA

✓ Participación en las mesas de trabajo sobre validación de conceptos y categorías del programa de negocios verdes, liderado por la Oficina de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS.

✓ Asistencia a la Feria Internacional del Medio Ambiente – FIMA, en el stand institucional de Corpamag, en el cual se dio a conocer los proyectos que desarrolla esta institución.

✓ Se participó en la definición del plan de trabajo de turismo de naturaleza del Departamento del Magdalena

✓ Corpamag participó en la instalación del Consejo Distrital de Desarrollo Pesquero y Ambiental - Coderpa, el cual es una instancia de coordinación interinstitucional e intersectorial con los campesinos, las comunidades indígenas y los productores del campo, la Corporación como miembro de Coderpa, tendrá entre sus funciones; el fomentar el diálogo y acordar perspectivas comunes y estrategias de acción colectivas que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de la zona rural.

Proyecto 1.10 Recuperación hidráulica de los caños del complejo deltaico estuarino del rio Magdalena en el Departamento del Magdalena



La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, en su compromiso con el cuidado del medio ambiente, formuló el proyecto **"*Recuperación de los Caños y Obras Complementarias del Complejo Deltaico Estuarino del Río Magdalena, en el Departamento del Magdalena*"**, el cual mediante Acuerdo No. 71 del 28 de diciembre de 2011, el Consejo Asesor de Regalías, aprobó su financiación para las vigencias fiscales 2011, 2012 y 2013, designando como ejecutor a la Corporación.

Tabla No. 5. Actividades Ejecutadas del Proyecto

CORRIENTE	ACTIVIDADES		% Avance
	Dragado m3	Conformación terraplenes	
Caño La fuente	32.500	-	100%
Caño Tambor	22.051	-	100%
Caño Guayacanes	56.700	-	100%
Caño renegado	195.571	-	100%
Caño Condazo	180.842	-	100%
Caño Socorro	3.600	-	100%
Caño Ratón	13.120	-	100%
Caño Los palos	1.938	-	100%
Caño Arena	1.243	-	100%
Caño Aguas Negras	-	127.837	100%
Caño Renegado	-	12.000	100%

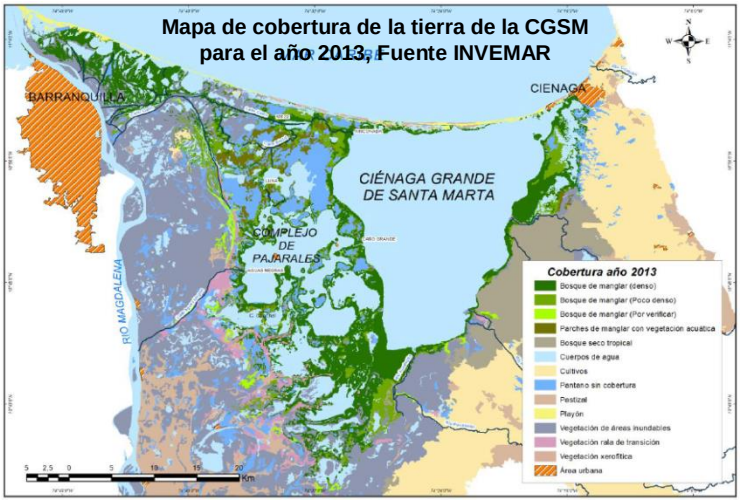
El proyecto cuenta con un presupuesto estimado de $6.970.404.288, cuyo alcance es la recuperación de la sección hidráulica de los caños Aguas Negras y Renegado, mediante el retiro de sedimentos colmatantes que no permiten el flujo de las aguas, además reconformación de terraplenes en el caño Aguas Negras y en caño Renegado de terraplenes contra inundación, al corte del presente informe el proyecto tiene una ejecución del 100%.



Adicional a estas obras para garantizar la operación óptima de las estructuras de control, se requiere de la realización de obras de adecuación de las casetas de control correspondiente a: instalaciones locativas, cuarto de máquinas y reparación a sistemas de izaje de las compuertas radiales.

El caño Aguas Negras se localiza en el Occidente de la Ciénaga Grande de Santa Marta sobre la margen derecha del río Magdalena entre las poblaciones de Sitio Nuevo y Remolino. Por otra parte el caño Renegado se encuentra ubicado también en el Occidente de la Ciénaga Grande de Santa Marta, aguas debajo de la población de Guáimaro.

Proyecto 1.11 Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del Complejo Deltaico Estuario del río Magdalena



Mapa de cobertura de la tierra de la CGSM para el año 2013, Fuente INVEMAR

La Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) está ubicada al norte del país sobre el Caribe Colombiano más específicamente en el Departamento del Magdalena, entre las coordenadas 10° 20´ y 11° 05´ de Latitud Norte y 74° 06´ y 74°52´ de Longitud al Oeste de Greenwich.

Es el complejo lagunar más grande de Colombia y uno de los más estratégicos para la vida en el planeta. Ocupa un área aproximada de 4.280 kms2 de los cuales 730 corresponden al espejo de agua. El volumen de agua es aproximadamente de 2.232 x 106 m3, correspondiente a la Ciénaga Grande y 564 x 106 m3 al complejo de Pajarales.

Este ecosistema tiene una gran importancia ecológica para la región y el país, además de su importancia global por poseer dos áreas de manejo especial (Vía Parque, Santuario), una Reserva de la Biosfera y ser además Humedal RAMSAR.

Así mismo se ha visto afectado ambientalmente por diferentes causas entre la cuales mencionamos: la construcción de la vía que conduce de Ciénaga a Barranquilla, la vía Palermo-Remolino, taponamiento de caños, etc.; para lo cual la Corporación como autoridad ambiental y en aras de atender esta problemática ha venido realizando acciones para su recuperación.

En la tabla a continuación se discriminan las actividades adelantadas durante la vigencia para la recuperación, conservación y mantenimiento de la Ciénaga Grande de Santa Marta:

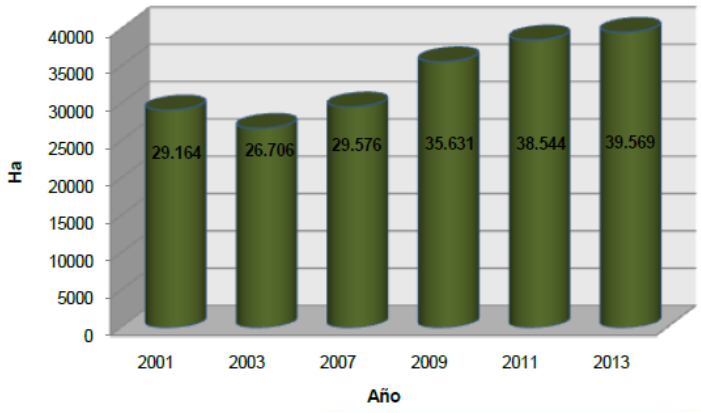
Tabla No. 6. Actividades Ejecutadas del Proyecto

OBRAS DE RECUPERACION (DRAGADO - TERRAPLENES - CONTROL Y RETIRO MALEZAS ACUATICAS Y RESIDUOS VEGETALES)	ACTIVIDADES VIGENCIA 2014					
	DRAGADO			CONTROL MALEZAS		
DESCRIPCION	CANT	AVAN (M3)	(%)	CANT	AVAN (M3)	AVAN (%)
CAÑO CLARIN						
CAÑO AGUAS NEGRAS	92.000	92.000	100	7.500	2.500	33,33
CAÑO RENEGADO	60.000	60.000	100	35.000	218.107	623,16
CAÑO BRISTOL	30.000	30.000	100			
CAÑO CUATRO BOCAS (K13 CLARIN)	6.000	6.000	100	2.500	2.500	100
CAÑO GUARTINAJO (K13+700 CLARIN)	60.000	60.000	100	13.107		
CAÑO ARENQUE (K19+000 CLARIN)	7.000			2.000		
CAÑO EL BURRO	68.553	62.313				
CAÑO SCHILLER		29.570				
CAÑO EL SALADO		70.552			192.258	
TOTAL	403.678	410.435		60.107	415.365	

Dentro del programa de monitoreo que se realiza en la Ciénaga Grande de Santa Marta en convenio con el Invemar, el cual tiene como propósito evaluar los impactos generados por la ejecución de obras de dragado, y su incidencia sobre la calidad de agua, cobertura boscosa y productividad pesquera, se destaca que La dinámica de coberturas en el bosque de manglar de la Ciénaga Grande de Santa Marta ha mostrado un aumento progresivo en los últimos tres años de análisis de imágenes satelitales, así mismo este análisis de cambios en las coberturas no solo debe realizarse por medio de imágenes satelitales, sino que indudablemente debe estar acompañado por una fase de verificación en campo.

En la siguiente gráfica se describen los cambios del bosque de manglar de la CGSM en los 13 años de análisis de percepción remota.

Grafica 2. Cambios del bosque de manglar de la CGSM en los 13 años de análisis de percepción remota, Fuente INVEMAR





El monitoreo de los bosques de manglar de la CGSM desde 1995, reporta que a nivel de paisaje, la tendencia de recuperación del bosque fue evidente y se confirma en el análisis de cobertura de tierra.

Evidenciándose una ganancia neta en cobertura de manglar desde 1995 a 2013, de 16.989 ha, lo que representa el 60% del área que había quedado sin cobertura vegetal por la mortandad del bosque.

Esta recuperación en la cobertura vegetal es producto tanto de las obras hidráulicas que permitieron la reconexión del sistema con el río Magdalena, como por el efecto de los eventos meteorológicos La Niña de los últimos años, que en conjunto han reducido los niveles salinos en el sistema, permitiendo el aumento en porte, desarrollo y vigor del bosque, evidenciado en un aumento del área basal de los árboles en los últimos años en todas las estaciones monitoreadas, principalmente en las más perturbadas (Aguas Negras, la Luna, Km 22).

En el 2014 se invirtieron recursos por valor de $4.383,1 millones de pesos; así

Tabla No. 7. Inversión Obras CGSM

CONCEPTO	VALOR
Dragado	4.006.630.810
Interventoría	288.623.334
Monitoreo	66.188.376
Encargo Fiduciario	21.700.866
TOTAL	**4.383.143.386**

Teniendo en cuenta la importancia ambiental de los ecosistemas que se han visto afectados por la construcción de vías, el Congreso de la República, expidió la Ley 1718 del 10 de Junio de 2014, por medio de la cual se modificó la Ley 981 de 2005, aumentando el valor de la tarifa a aplicar sobre la base gravable de la sobretasa ambiental al peaje del 5% al 8%.

Con el propósito de planificar de manera eficaz la inversión de estos recursos, se realizó un estudio financiero del cual se obtuvo una nueva proyección de ingresos para Corpamag, de la vigencia 2015 a 2030, en aras de lograr un mayor impacto ambiental en las obras de recuperación y conservación de la Ciénaga Grande de Santa Marta, se realizó una nueva proyección de caños a intervenir, ampliando la cobertura de intervención actual, obteniéndose un nuevo programa de recuperación del Sistema Deltaico Estuarino de la GSM, para la vigencia 2015 a 2030, el cual fue aprobado mediante acuerdo del consejo directivo N° 08 del 28 de Julio de 2014.

PROGRAMA 2. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

La base para una segura y eficiente ocupación y manejo racional del territorio parte de información que se tiene del mismo y de la competencia institucional para orientar, conducir y exigir el uso racional y sostenible de la región; requiere el comprometimiento integrado y compartido de todos los "actores sociales del desarrollo", y para ello la Corporación para el período 2012-2015 promoverá y fortalecerá los espacios requeridos y necesarios para este logro.

Para facilitar el cumplimiento de este propósito, se harán los mayores esfuerzos en la formulación de los planes de ordenamiento de las áreas estratégicas y de mayor interés del Departamento. La conclusión de los planes de manejo de las cuencas priorizadas en la Sierra Nevada de Santa Marta y la Ciénaga de Zapatosa conjuntamente con CORPOCESAR y la actualización del Plan de Manejo de la Ciénaga Grande de Santa Marta y la formulación de los Planes de las Unidades Costeras del Departamento serán prioridad para la gestión 2012-2015.

Proyecto 2.1 Apoyo y asistencia técnica para la formulación y ajuste de los instrumentos de Planificación Ambiental Territorial

Corpamag, conjuntamente con el Consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres y el apoyo de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – UNGRD, vienen desarrollando un trabajo conjunto con el propósito de generar mayor conocimiento al nivel de las instituciones que por competencia tienen la responsabilidad, directa o indirectamente, de aplicar los lineamientos para que los ajustes y/o formulaciones de los Planes de Ordenamiento Territorial - POT (también Plan Básico o Esquema de Ordenamiento Territorial), conozcan y actualicen los conceptos y la normatividad vigente proporcionan en cuanto a la inclusión de la Gestión Integral del Riesgo sea articulada con los POT.



Mesa de Trabajo Gestión de riesgos de desastres



Taller UNGRD - Instrumentos de Planificación para la Gestión de riesgos de desastres, Sede Corpamag

Se desarrollaron dos talleres de carácter regional ***"La Gestión Integral del Riesgo en los POT"***, estos talleres se realizaron con el liderazgo de CORPAMAG, con el propósito de entregar los Instrumentos de Planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres –Articulación e Integración (PMGRD-POT), para avanzar en la generación de conocimiento ampliado a otras instituciones, que permitan conocer las diferentes herramientas de planificación y su articulación que le apuestan al desarrollo sostenible de los territorios.

Además de estos talleres regionales, donde se vinculó a las entidades e instituciones del Magdalena, se realizaron talleres de carácter local en ocho (8) puntos estratégicos del Departamento, de manera tal que se tuviera una cobertura total de la jurisdicción ambiental de la Corporación, de manera tal que, con estos talleres, se le llegara a las comunidades y actores institucionales principales de cada municipio, con el objetivo de llevar a cabo una construcción colectiva de lineamientos conceptuales y metodológicos para la armonización e integración de los Planes municipales para la gestión del riesgo de desastres - PMGRD y los Planes de Ordenamiento Territorial - POT, orientados al cumplimiento de los artículos 1, 39, 40 y 41 de la ley 1523 de 2012.

Corpamag, asistió a las reuniones ordinarias del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, así mismo se atendieron las reuniones extraordinarias que se llevaron a cabo con el propósito de atender la emergencia generada por la erosión costera en el Km 19 de la vía Ciénaga-Barranquilla y la emergencia presentada por la ola de incendios forestales, temporada seca y el desabastecimiento de agua en el Departamento del Magdalena. En lo concerniente a las solicitudes de asistencia técnica relacionadas con prevención, atención, mitigación y recuperación de riesgos y desastres asociados a eventos naturales y antrópicos, Corpamag realizó los trámites pertinentes (visitas técnicas, solicitudes de información y acompañamiento, entre otras) en pro de dar solución a cada uno de estos, con el fin mejorar la problemática ambiental.

Proyecto 2.2 Elaboración de estudios para la identificación de la vulnerabilidad por riesgos naturales en el Departamento del Magdalena



Teniendo en cuenta que la ley 1523 de 2012 precisa la incorporación efectiva del riesgo de desastre, como un determinante ambiental que debe ser considerado en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, de tal forma que se aseguren las asignaciones y apropiaciones de fondos que sean indispensables para la ejecución de los programas y proyectos prioritarios de gestión del riesgo de desastres en cada unidad territorial. En su artículo 31, esta Ley establece que además de las funciones establecidas por la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997 o las leyes que las

modifiquen, las Corporaciones Autónomas Regionales apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo.

De acuerdo con lo anterior, es fundamental que Corpamag construya una línea base para la identificación y estimación de la vulnerabilidad que ayude a disminuir los conflictos por el uso y ocupación del territorio y especialmente, a que, las decisiones de desarrollo y ordenamiento territorial de las entidades territoriales de su jurisdicción, se tomen con criterios de sostenibilidad ambiental.

Es así que en la vigencia 2014, Corpamag suscribió contrato para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas con la Universidad del Atlántico por valor de $ 410 millones de pesos, a un plazo de ejecución de once meses, cuyo objeto es ***"Ejecución de actividades científicas y tecnológicas tendientes a desarrollar la caracterización, diagnóstico y análisis de vulnerabilidad de las diferentes amenazas presentes en el Departamento del Magdalena, como insumo al ordenamiento ambiental territorial".*** Dentro de las actividades a desarrollar se encuentran las siguientes:

Tabla N° 8 Actividades del Proyecto

FASES	ACTIVIDADES
1. Identificación de actores y del estado del arte sobre procesos de gestión del riesgo, y la Identificación de las principales amenazas por cada municipio.	**a.** Identificación, descripción y análisis de actores institucionales. **b.** Socialización con actores Institucionales. **c.** Identificación, acopio, clasificación y análisis de información existente y adquisición de información complementaria necesaria **d.** Sistematización, análisis y elaboración del documento del estado del arte.
2. Diagnóstico, Análisis de vulnerabilidad y zonificación de riesgos conforme a las principales amenazas encontradas por cada municipio. (Se considerarán lineamientos metodológicos específicos para la temática de gestión del riesgo definidos por las principales autoridades a nivel nacional, así como los ajustes y complementos realizados en los últimos años, producto del desarrollo de otros procesos de gestión del riesgo o de temas conexos).	**a**. Selección de Variables. **b**. Análisis cartográfico. **c**. Recopilación de Información. **d**. Análisis e integración de variables. **e**. Selección de áreas para la corroboración y/o ajustes de información de la caracterización. **f**. Caracterización Biofísica y Socio-económica. **h**. Síntesis de diagnóstico. **i**. Análisis de Vulnerabilidad. **j**. Zonificación de Riesgos.
3. Ordenamiento conforme a la Zonificación de riesgos por cada municipio	**a.** Documento que contiene e integra los resultados y soportes de las actividades del proceso de zonificación, Igualmente contendrá los resultados y soportes de las actividades de socialización, los aportes realizados por los diferentes actores, anexos fotográficos, la cartografía de trabajo y otros elementos producto de las actividades de obtención de información con los actores institucionales

Lo anterior permitirá la generación de conocimiento a una escala de detalle que permita el cumplimiento de la función misional de la Corporación en materia de gestión del riesgo y el apoyo a los entes territoriales para la inclusión del mismo en sus instrumentos de planificación territorial, como mecanismo de ordenamiento territorial.



Taller Instalaciones del Invemar

En otra actividad de este proyecto, Corpamag el marco del Nodo Regional del Cambio Climático Caribe e Insular, participó en reunión en el Invemar, con delegados técnicos de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y las autoridades ambientales distritales, donde se trataron entre otros los siguientes temas: presentación de los caso piloto de vivienda bioclimática (CORALINA), caso piloto Adaptación de suministro de agua en La Guajira (CORPOGUAJIRA), el convenio entre el MADS-Invemar sobre CLIMARES, el plan de adaptación de cambio climático de Cartagena y por último se trabajó sobre el proyecto del Nodo Regional.

Proyecto 2.3 Protección y recuperación de humedales como estrategia de conservación ambiental y reducción del riesgo en el Departamento del Magdalena



La Corporación ejecutó el proyecto ***"Protección y recuperación de humedales como estrategia de conservación ambiental y reducción del riesgo en el Departamento del Magdalena"***, que benefició los municipios de Zona Bananera, Cerro de San Antonio, Zapayán, Tenerife, Santa Bárbara de Pinto, Santa Ana y El Banco, impactando a una población cercana a los 180.000 habitantes, con inversión de $17.582 Millones de pesos, Los objetivos específicos de este proyecto fueron:

- ✓ Mejorar la interconexión hídrica de siete (7) humedales del departamento a través de obras de dragados y limpiezas mecánicas.
- ✓ Implementar de acciones formales de redelimitación de las siete (7) rondas de los caños a intervenir.
- ✓ Diseñar e implementar un Plan de sensibilización ambiental relacionado con la conservación y protección de humedales.
- ✓ Desarrollar un plan comunitario de apoyo piscícola.
- ✓ Desarrollar un plan comunitario de "Aprovechamiento Legal de los Recursos Pesqueros en humedales".
- ✓ Diseñar e implementar un Plan de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento en siete (7) humedales del departamento del Magdalena.

Tabla 9. Municipios intervenidos por el proyecto en el Departamento del Magdalena

MUNICIPIO	INTERVENCION
El Banco	Caño Salitre
Santa Ana	Caño Jaraba
Santa Bárbara de Pinto	Caño San Pedro
Tenerife	Caño Zura
	Caño Real del Obispo
Cerro de San Antonio	Caño Cerro de San Antonio
Zapayan	Caño Zapayán
Zona Bananera - Orihueca	Caño Central
	Caño Viejo
	Rio Sevilla

Tabla 10. Avance físico Obras de Dragado del proyecto

MUNICIPIO	CORRIENTE	CUERPO LAGUNAR	VOLUMEN CONTR. (M^3)	VOLUMEN EJEC. (M^3)	% AVANCE
El Banco	Caño Salitre	Ciénaga Tamalamequito	136.510	136.510	100
Santa Ana	Caño Jaraba	Ciénaga Jaraba	61.250	61.250	100
Santa Bárbara de Pinto	Caño San Pedro	Ciénaga Sapo	153.100	153.100	100
Tenerife	Caño Zura	Ciénaga de Zura	45.945	45.945	100
	Caño Real del Obispo	Ciénaga San Juan	61.240	61.240	100
Cerro de San Antonio	Caño Cerro de San Antonio	Ciénaga Cerro de San Antonio	245.782	245.782	100
Zapayan	Caño Zapayán	Cienaga de Zapayan	208.626	208.626	100
Zona Bananera - Orihueca	Caño Central	CGSM	30.000	30.000	100
	Caño Viejo	CGSM	33.682	33.682	100
	Rio Sevilla	CGSM	37.810	37.810	100

Tabla 11. Avance físico Obras Complementarias del proyecto

CORRIENTE	ACTIVIDAD	CONTRATADO	EJECUTADO	% AVANCE
Caño Viejo (Zona Bananera – Orihueca)	Construcción de Muro em Gavión	5.550 M3	5.550 M3	100
Caño Real del Obispo (Tenerife)	Demolición de estructuras dentro del Cauce	180 M2	180 M2	100
Caño Cerro de San Antonio (Cerro de San Antonio)	Construcción de muro en tierra armada	1 Muro	1 Muro	100

A corte de este informe, realizado un balance general del proyecto, se tiene un avance del 100% en cuanto a ejecución financiera y a ejecución física.

Caño Salitre (Municipio de El Banco)

Antes **Después**




Caño San Pedro (Municipio de Santa Bárbara de Pinto)

Antes **Después**




Caño Zura y Caño Real del Obispo (Municipio de Tenerife)

Antes **Después**




Proyecto 2.4 Reducción de riesgo generados por las aguas del sistema de alcantarillado en el Distrito De Santa Marta-PDA



El propósito de este proyecto, es evacuar a través de un canal las aguas de escorrentía que afectan el sistema de alcantarillado, así como optimizar su funcionamiento, evitando que este se vea afectado por el ingreso de estas aguas; además de mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector que se ven afectados durante los periodos invernales.

La población beneficiada en forma directa con la ejecución de este proyecto asciende a los 80.000 Habitantes, y de forma indirecta 350.000 Habitantes.

En la presente vigencia se contrataron obras civiles por valor de $ 901,7 millones de pesos, para complementar y optimizar las estructuras construidas en el Colector Bastidas Etapa IV – Fase I, permitiendo así darle mayor sostenibilidad a la obra y mejorando las condiciones de los moradores de los sectores vecinos.

Las obras a implementar en la vigencia 2015 permitirán optimizar la funcionalidad del canal, la información, especificaciones y diseños de las obras fueron establecidas por las entidades correspondientes, tales como METROAGUA SA ESP, INVIAS y SOCIEDAD PORTUARIA DE SANTA MARTA.

Proyecto 2.6 Apoyo en prevención y control de incendios forestales del Departamento del Magdalena



El objetivo principal de este proyecto es el generar estrategias involucrando a la comunidad del Departamento del Magdalena con la finalidad de promover la cultura de prevención con relación al tema de incendios forestales, así mismo se busca concientizar a través de la transferencia del conocimiento, para proteger finalmente los recursos naturales existentes en las cuencas priorizadas.

Corpamag expidió la Resolución 0214 de febrero de 2014, en la cual se adoptan medidas y acciones para la reducción del Riesgo por desabastecimiento de agua en fuentes superficiales e incendios forestales, generados por la alta temporada seca en el departamento.

Para efectos de afrontar la temporada seca, CORPAMAG en coordinación con los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo adoptaron las siguientes medidas: Incremento de las labores de control y vigilancia a fin de evitar la ocurrencia de incendios forestales e imposición de medidas policivas, preventivas y sancionatorias a que haya lugar, y denunciar ante las autoridades penales la eventual ocurrencia de situaciones que constituyan delitos contra el ambiente.

Por otra parte la Resolución dispone requerir a los alcaldes la elaboración del plan de contingencia dentro del marco de sus competencias de conformidad a la Ley 99 de 1993. Prohibir en los municipios que hacen parte de la jurisdicción de CORPAMAG, la realización de quemas abiertas en áreas rurales que se efectúen para preparación del suelo en actividades agrícolas, el descapote del terreno en actividades mineras, la recolección de cosechas o disposición de rastrojos, la realización de fogatas y actividades que involucren fuegos artificiales o pirotécnicos.


Mesa de Trabajo Incendios Forestales SNSM

Durante una mesa de trabajo en el auditorio de Corpamag, El Presidente de la República, Juan Manuel Santos hizo un balance de las afectaciones luego de los incendios forestales que se presentaron en la Sierra Nevada de Santa Marta, en aproximadamente 3.500 hectáreas de tierra, para la recuperación de la SNSM, el Director de la Corporación hizo entrega al Presidente el proyecto ***"Alianza eco regional: programa para la conservación y recuperación natural y cultural de la SNSM"***, el cual contiene componentes tales como: Restauración de Áreas para Corredores de Conservación, Diseño e Implementación de un Programa Integral de Saneamiento Territorial, Gobernanza y Cultura del Agua y Reducción del Riesgo asociada al Recursos Hídrico, Acuerdos Interinstitucionales, Sectoriales y Territoriales, Fomento a la formación de líderes y la Participación Ciudadana y Establecimiento de una Estrategia Educativa.

Así mismo Corpamag conjuntamente con el CTI de la Fiscalía inicio las acciones como autoridad ambiental en la Sierra Nevada de Santa Marta y el resto del departamento del Magdalena a fin de determinar el origen de los incendios forestales generados en esta época del año y sancionar de a los responsables de este daño ambiental considerable, igualmente convino la realización de un ***"Inventario forestal en la Sierra Nevada de Santa Marta, puntualmente en los sitios el Guacamayo, los Perros, Cuatro Camino, la Aguja y la Secreta, que fueron afectados por el incendio forestal, esto con el fin de efectuar una restauración forestal y están ubicados en el corregimiento de rio Frío, municipio de Zona Bananera, departamento del Magdalena"***.

Seguidamente Corpamag celebro contrato de prestación de servicios profesionales con la Asociación de biólogos de la Universidad del Atlántico – ABIUDEA, con el objeto de ***"Prestar asesoría y acompañamiento en la implementación de un plan de restauración ambiental en las zonas afectadas por incendios forestales y realizar acciones de mitigación por desabastecimiento de agua en las cuencas de los ríos Piedras, Toribio, Tucurinca, Don Diego, Frío, Fundación, Orihueca, Aracataca y Ariguaní, aportando a la calidad ambiental y al desarrollo rural"*** por valor de ($246.591.950) doscientos cuarenta y seis millones quinientos noventa y un mil novecientos cincuenta pesos, con un plazo de ejecución de diez meses, dentro de los objetivos y actividades a lograr se encuentran las siguientes:

Tabla N° 12 Actividades del Proyecto

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Concertar el uso del suelo a través de pactos comunitarios de conservación con miras a construir procesos de generación del conocimiento y de adopción de tecnologías apropiadas para el manejo de la vegetación, tendientes a la prevención, control de Incendios Forestales y restauración de áreas afectadas.	Realizar un proceso de socialización y comunicación, con los posibles participantes
	Realizar planificación predial participativa en fincas para concertar los acuerdos de conservación y producción, así como las zonas a conservar y recuperar/ Georreferenciación de fincas para planificación predial y reconocimiento del uso del suelo en las mismas
	Establecer acuerdos de conservación con participantes del proceso para acordar las áreas en conservación y recuperación
Definir programas para la prevención, control y restauración de áreas afectadas por los incendios forestales y establecer el procedimiento para lograr su detección, emitir las alertas tempranas y dar una respuesta e intervención oportuna en el control de los incendios forestales.	Realizar un proceso de capacitación en prevención, control de incendios en áreas pilotos priorizadas. Generar mapas de riesgos. Fortalecer con equipos las redes priorizadas y centros de respuestas.
Impulsar procesos de generación del conocimiento y de adopción de tecnologías apropiadas para el manejo de la vegetación, tendientes a la prevención, control de Incendios Forestales y restauración de áreas afectadas.	Actividades educativas para la restauración de ecosistemas y su papel en la prevención de incendios forestales
Implementar pago por servicios ambientales a través de alternativas productivas sustentables (apicultura).	Realizar talleres para la capacitación teórica de personas involucradas en el proceso
	Implementar experiencias demostrativas con sistemas apícolas en predios que participan en el proceso, para fortalecer la conectividad estructural y promover la recuperación de áreas de interés por el recurso agua
	Enriquecimiento de sistemas agroforestales con especies nativas maderables o que sean de interés biológico para la regulación del recurso hídrico (trasplante de plantones). Interconexión a través del paisaje de diferentes áreas

Con la ejecución de este proyecto se busca generar acciones que permitan una recuperación del ecosistema al tiempo que favorezcan la mejora en la calidad de vida de las comunidades cercanas a los impactos generados por las afectaciones por los incendios forestales, permitiendo un mejor manejo del ecosistema y el aumento en la calidad de vida de las comunidades.

Teniendo en cuenta las notables afectaciones que sufrió la Sierra Nevada de Santa Marta, producto de los incendios forestales por la alta temporada seca y sus impactos, Corpamag y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ciénaga, firmaron un convenio de asociación para por valor de $ 25 millones de pesos, con el objeto de ***"Aunar esfuerzos para la Prevención, Mitigación, Detección y Control de dichos eventos en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, jurisdicción del municipio de Ciénaga".***



Firma Convenio Corpamag – Bomberos de Ciénaga en las Instalaciones de Corpamag

Además se pretende a través del presente convenio la implementación del proyecto denominado ***"Conformación de redes de vigías rurales en las veredas de La Cristalina y La Secreta de la localidad de Ciénaga, Magdalena"***.

De igual manera, Corpamag firmo convenio de asociación por valor de $ 25 millones de pesos con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Zona Bananera, para el desarrollo del proyecto denominado ***"Conformación de red de vigías rurales en las comunidades de Santa Rosa Lìa, Salón, Cerro Azul y la Gran Vía del Municipio de Zona Bananera - Magdalena para la prevención, mitigación, detección y control de incendios forestales"***.

Taller IDEAM en las Instalaciones de Corpamag

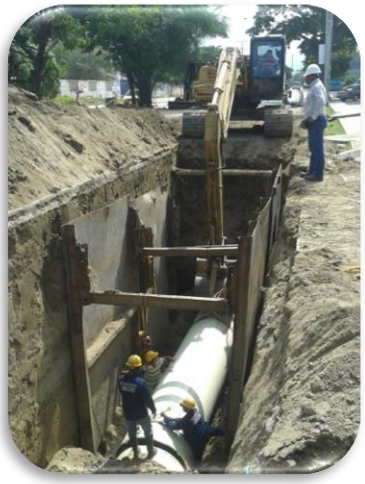


Fuente: oab.ambientebogota.gov.co

Destacamos en la vigencia 2014, la realización del ***SEXTO TALLER SOBRE CONDICIONES HIDROCLIMÁTICAS ACTUALES Y PREDICCIÓN CLIMÁTICA PARA LOS PRÓXIMOS MESES***, liderado por el IDEAM, con el apoyo y coordinación de Corpamag, en el taller se expusieron a los alcaldes de la Región Caribe temas relacionados con la Condiciones Hidroclimáticas actuales y Predicción Climática para los próximos meses, con el fin de socializar el estado del Fenómeno de "El Niño" en los dos trimestres restantes del año y en el primero de 2015, se insistió en que el fenómeno de "El Niño" es un fenómeno de variabilidad climática natural y, por consiguiente, complejo que conlleva un proceso de evolución y monitoreo permanente.

Finalmente se invitó a los tomadores de decisiones del país a que se vinculen a la tarea pedagógica, con el fin de hacer un uso eficiente del recurso hídrico y preparar al país con la mayor celeridad ante los posibles impactos que ocasione el fenómeno, especialmente en el primer trimestre del año 2015.

Proyecto 2.10 Construcción del colector de aguas residuales de la avenida ferrocarril Etapa V en Santa Marta D.T.C.H



Con recursos financiados por el Fondo Nacional de Regalías por valor de $ 6.283 millones de pesos, CORPAMAG viene desarrollando este proyecto, en el marco del convenio interadministrativo de cooperación y apoyo técnico y financiero suscrito con el Distrito de Santa Marta, beneficiando a más de 307.000 habitantes.

Con el objeto de continuidad al proyecto de alcantarillado sanitario de la Avenida del ferrocarril donde ya se han desarrollado cuatro etapas, se construirá la etapa V y de esta manera aumentar cobertura y mejorar los servicios de alcantarillado.

La construcción del colector de aguas residuales de la Avenida del Ferrocarril etapa V, comienza en el punto de la avenida de los estudiantes y finaliza en la carrera 19 con avenida del ferrocarril, contempla la instalación de 1099 metros lineales en tubería de 1.271 mm (48”) y 356.57 metros lineales de tubería de 850 mm (33”). Esta de Obra Pública, tiene un porcentaje de avance general del 79.14%.

Proyecto 2.11 Mitigación del riesgo asociado con el control de inundaciones y de procesos erosivos sobre la desembocadura del río Buritaca



Vista General del Tramo Analizado

Corpamag adelanta el proyecto de mitigación del riesgo asociado con el control de inundaciones y de procesos erosivos sobre la desembocadura del rio Buritaca, corregimiento de Guachaca, con recursos gestionados ante el Fondo de Compensación Ambiental por valor de $ 588 millones de pesos, beneficiando a 15.00 personas, teniendo en cuenta que esta comunidad se encuentra en estado crítico, ya que el río se ha recostado sobre la margen izquierda destruyendo algunas viviendas de dos y tres pisos, y dejando inútiles otras tantas que han tenido que ser evacuadas ante la inminencia de colapsar.

Como evidencia de lo anterior, se encontró que en la zona erosionada el río ha socavado las estructuras y alcanza profundidades de más de 3.5 mts, cuando de forma natural presenta profundidades promedios de 1.50 mts, adicionalmente, cuando el río crece inunda parte del pueblo y afecta su única vía de acceso, dificulta la movilidad de los residentes y turistas que visitan esta belleza tropical y en general atenta contra su economía ya que paraliza su actividad turística.

Este proyecto es importante para la región, la ciudad y para el país en general, ya que las Cabañas de Buritaca representan un atractivo ecoturístico, que genera fuentes de empleo a la región y divisas a la ciudad, pero debido a los graves problemas de socavación e inundación no se ha podido desarrollar todo el potencial que tiene.

Tabla N° 13. Cantidades de Obra a

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
ACIVIDADES PRELIMINARES		
Trazado y Replanteo	Ml	280,00
OBRAS DE CONTROL DE EROSION		
Construccion e instalacion de estructura aporticada con tubos de acero PN 4 de 2x2x6 mts cubierta con malla calibre 13 incluye la piedra, la retroexcavadora para hincar la estructura y el transporte en lancha del material	Und	30,00
Conformacion de pedraplen incluye el transporte en lancha del material petreo tipo gavion	M3	240,00
OBRAS DE CONTROL DE INUNDACIONES		
Construccion de muro en gavion, incluye geotextil conforme al diseño	M3	1.433,00
Relleno compractado con material del sitio	M3	2.342,00





En la vigencia 2014, atendiendo concepto técnico elaborado por la firma interventora del proyecto, se adicionaron recursos por valor de $ 50.1 millones de pesos, para la realización de obras adicionales, debido a que la ola invernal ocasionó que el río aumentase su caudal y socavara la base de las estructuras aporticadas, con la pérdida de las piedras que la conforman. Para evitar y controlar este proceso se consideró que lo más conveniente es instalar un manto antisocavación de 120 m^2 consistente en un colchogavión de 30 cm de espesor, para cumplir con el objeto del proyecto, el trazado y replanteo debe tener una longitud total de 296 mts, por tanto se aportó una contrapartida en éste sentido por parte de la Corporación, así mismo no se requirió solicitud de aplazamiento de metas ante el Fondo de Compensación Ambiental.

Proyecto 2.12 Recuperación de la cuenca del río Ariguaní como estrategia para la mitigación del riesgo en el municipio de Algarrobo, Magdalena



El río Ariguaní en los últimos años ha venido sufriendo una disminución sustancial de su capacidad hídrica, que ha traído como consecuencia graves problemas de inundaciones especialmente sobre la cabecera Municipal de Algarrobo y su zona productiva.

La Corporación, el Gobierno Nacional y Municipal han realizado diferentes intervenciones para contener la fuerza de las aguas mediante ejecuciones puntuales en sitios críticos. Donde el río se ha desbordado la Corporación ha construido terraplenes y obras de protección de taludes; pero el problema hasta hoy no se ha resuelto en su integralidad.

Con recursos gestionados en el 2013 ante el Gobierno Nacional por valor de 10.000 millones de pesos y la participación de la Alcaldía Municipal como gestora inicial del diseño, es el más grande esfuerzo técnico-económico que se haya realizado sobre el río Ariguaní; ya que hasta ahora solo habíamos atacado los efectos de la carencia de la perdida de la capacidad hidráulica del río, construyendo obras de control de inundaciones pero no se había intervenido el restablecimiento de dicha capacidad. Esta intervención institucional es otra apuesta estratégica en la gestión realizada por la Corporación, y será sin duda un referente para la intervención de las cuencas hidrográficas en su parte baja.

El proyecto tiene como objeto general mitigar el riesgo por inundaciones y con ello reducir las afectaciones a la población de la cabecera municipal de Algarrobo, en su integridad personal, sus bienes productivos e infraestructura social asociada, mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Mejorar a través de obras de dragado la capacidad hidráulica en la parte baja de la cuenca del rio Ariguaní, área de influencia de la cabecera municipal.
- ✓ Estabilizar punto críticos a través de obras civiles como diques y gaviones que contribuyan a reducir las inundaciones en el área de influencia de la cabecera municipal

Tabla N° 14 Actividades del Proyecto

ACTIVIDAD	CONTRATADO	EJECUTADO	% AVANCE
Dragado mecánico	210.313,85 m3	210.313,85	100
Conformación de terraplén	136.673,40 m3	136.673,40	100
Protección marginal de taludes	43.200,00319 m3	43.200,00319 m3	100
Direccionadores de flujo	8.811,070204 m3	8.811,070204 m3	100

En la vigencia 2014, atendiendo concepto técnico elaborado por la firma interventora del proyecto, se adicionaron recursos por valor de $ $175.1millones de pesos, para la realización de obras adicionales, debido a la acción del medioambiente, se presentó una afectación en la estabilidad de las obras realizadas, lo que ocasionó erosión en las orillas del rio Ariguaní y eventos de desprendimiento en masa en sus taludes, se analizó la posibilidad de realizar la revegetalización del recubrimiento del terraplén, actividad no contemplada contractualmente, teniendo en cuenta que su implementación aumentaría el grado de resistencia del talud al flujo de agua y produciría un efecto retardante sobre el flujo impidiendo su rápida desaparición.

Otro aspecto importante a considerar de la revegetalización es que en épocas de bajos caudales, la vegetación contribuye a conservar la humedad en el talud y evitar grietas. Las raíces superficiales crean un tejido interno, que protege el suelo del rozamiento del flujo, consolida y refuerza la capa superficial del suelo y lo protege contra el impacto de la gota de agua y las raíces profundas le dan estabilidad al conjunto. por tanto se aportó una contrapartida en éste sentido por parte de la Corporación.



Acciones del Proyecto

Esta iniciativa se ejecutó en el Municipio de Algarrobo, beneficiando a una población de 12.399 habitantes.

Proyecto 2.13 Recuperación de la capacidad hidráulica del río Frío como estrategia para la mitigación del riesgo en el municipio de Zona Bananera, Departamento Del Magdalena

La Corporación durante la vigencia 2014, formuló y gestiono recursos del Presupuesto General de la Nación por la suma de $17.346 millones de pesos, para la ejecución del proyecto ***"Recuperación de la capacidad hidráulica del río Frío como estrategia para la mitigación del riesgo en el municipio de Zona Bananera, Departamento Del Magdalena Etapa 1 y Etapa 2"***, el cual tiene como propósito mejorar las condiciones ambientales, sociales y económicas del departamento del Magdalena.

El río Frío, junto con los ríos Aracataca y Fundación, nacen en la Sierra Nevada de Santa Marta y aportan agua dulce al Complejo Cenagoso de la Ciénaga Grande de Santa Marta, cuya mezcla con las aguas saladas del Mar Caribe, constituyen el hábitat perfecto para el crecimiento de grandes extensiones de mangles y especies de peces y aves, de suma importancia para el país y el planeta en general.

Pero con el correr del tiempo y las épocas de invierno y sequía intensos y prolongados, han afectado al Complejo Cenagoso de la CGSM y dentro de ella el Santuario de Fauna y Flora de la CGSM. Hoy al recorrer la Ciénaga, en las desembocaduras de estos ríos, vemos como la cantidad de sedimentos que desprenden, han sido superiores a las que la ciénaga puede digerir y transportar, formándose islas y sedimentándose hasta tal punto de taponar las salidas del agua, como ocurre con el río Aracataca y el Río Frío. El mangle y los colonos han venido ganando terreno, la ciénaga se está secando por la sedimentación y esto, por supuesto genera graves efectos de inundación en las poblaciones asentadas sobre su área de influencia.

Como es el caso de las veredas de El Puyo, Mamón y Carital, en el Municipio Zona Bananera, que año tras año ven como el río Frío las inundaciones dañando sus pertenencias y trayendo pobreza sobre lo que otrora era fuente de ingreso y prosperidad.

A continuación se evidencia la problemática presentada en la zona, debido a la situación actual de la cuenca:





El objetivo principal del proyecto es mitigar el riesgo de inundación y con ello reducir las afectaciones a la población de la cabecera municipal de Zona Bananera, sus bienes productivos e infraestructura social, restaurando las condiciones ambientales de aporte de agua dulce del río Frío a la CGSM, retirando los sedimentos ubicados en su cauce, pero especialmente en su desembocadura y con ello mitigar el riesgo por inundaciones a la población del municipio, las obras se desarrollarán dentro de la jurisdicción del municipio de Zona Bananera en su área urbana.

Dentro de los objetivos principales que busca el desarrollo del proyecto:

- ✓ Restaurar los aportes de agua dulce del río Frío al CGSM, a través del retiro de los sedimentos ubicados en su desembocadura.
- ✓ Disminuir el aporte de sedimentos a la CGSM a través de la construcción de trampas de sedimentos y brindar educación ambiental a los colonos ubicados en su cuenca, en el uso y conservación del suelo para mantener una cuenca saludable.
- ✓ Mejorar a través de obras de dragado la capacidad hidráulica en la parte baja de la cuenca del rio Frío.
- ✓ Estabilizar puntos críticos a través de obras civiles como diques y gaviones que contribuyan a reducir las inundaciones en las veredas El Puyo, Mamón y Carital.
- ✓ Diseñar e implementar un Plan de sensibilización ambiental relacionado con la conservación y protección de la cuenca del río Frío en su parte baja.
- ✓ Desarrollar un programa piloto de estabilización de orillas a partir de siembra de cobertura vegetal.

En las instalaciones de Corpamag, se socializó el proyecto de recuperación de la cuenca del río Frio que beneficiaría a cerca de 12 mil 800 habitantes de la región, dentro de los participantes estuvieron la Alcaldía del municipio de Zona Bananera, Fundeban, Ecopetrol y Comunidad en general.



Socialización del Proyecto, Auditorio de Corpamag

Durante el mes de diciembre del 2014, se efectuó la adjudicación del contrato derivado del proceso de licitación pública para contratar las obras de recuperación de la capacidad hidráulica del rio frio como estrategia para la mitigación del riesgo de inundación en el municipio de Zona Bananera departamento del Magdalena, con un plazo de ejecución de ocho meses.

PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

El objetivo con la ejecución de este programa es el mejorar el conocimiento y la gestión integral del recurso hídrico para aumentar la calidad y oferta de agua en el departamento del Magdalena con el fin de atender las demandas de los sectores socio-económicos y ambientales del territorio como estrategia clave para alcanzar los Objetivos del Milenio y el desarrollo sostenible de los magdalenenses.

Proyecto 3.1 Administración y gestión integral del recurso hídrico en el Departamento del Magdalena

Dentro de las acciones desarrolladas en este proyecto, la Corporación suscribió convenio especial de cooperación con la Universidad del Atlántico cuyo objeto es la ***"Elaboración del inventario de la oferta y disponibilidad del recurso hídrico de las cuencas de los ríos Piedras, Manzanares, Frío, Aracataca, Tucurinca y Fundación, en el departamento del Magdalena, como base para su reglamentación, mediante actividades técnicas y científicas"***, por valor de $ 194 millones de pesos, y un plazo de ejecución de once meses, entre las metas a alcanzar se encuentran las siguientes:

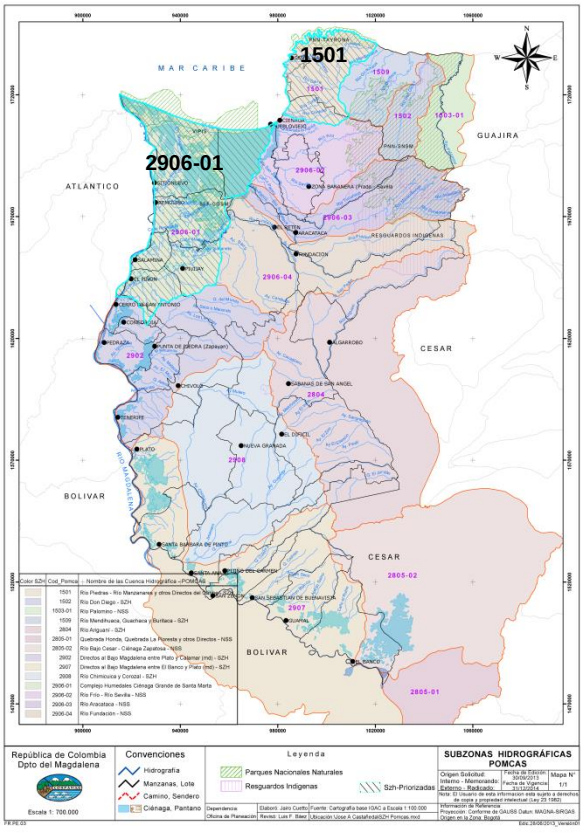
Tabla N° 15 Actividades del Proyecto

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES
Establecer la línea base de las cuencas de los ríos Piedras, Aracataca, Tucurinca, Fundación, Río Frío y Manzanares	Construcción de una línea de base de las seis cuencas	Acopio y recolección de información secundaria a nivel regional y local
		Análisis de la información recolectada
		Definición de Actualización de datos e información
		Levantamiento de información en campo
		Elaboración de documentos
Determinar la disponibilidad del recurso hídrico en las cuencas de los ríos Piedras, Manzanares, Frío, Aracataca, Tucurinca y Fundación, considerando el caudal ecológico y el estado de calidad del agua.	Oferta hídrica estimada en seis (6) cuencas hidrográficas	Acopio y recolección de información secundaria Hidrometereológica
		Definición de ecuaciones de balance hídrico
		Definición de criterios de selección de datos
		Definición de zonas para medición de caudales
		Visita Zona y estimación de caudales
		Elaboración Balance Hídrico
		Estimación de caudal ecológico
		Calculo de oferta
		Elaboración de informes
Cuantificar la demanda del agua requerida para el desarrollo de las actividades de los principales sectores usuarios del recurso hídrico, a nivel sectorial y regional	Demanda hídrica estimada en seis (6) cuencas hidrográficas	Recopilación datos de usuarios concesionados
		Estimación de demanda de usuarios concesionados
		Verificación inventario de bocatomas
		Estimación de consumos no concesionados
		Estimación de la demanda potencial
		Elaboración de Informes
Aplicar la metodología de balance hídrico (oferta vs demanda) en las seis (6) cuencas para administrar la demanda, teniendo en cuenta el caudal mínimo ambiental	Análisis de Oferta y Demanda en seis (6) cuencas hidrográficas	Cálculo de índice de escasez
		Interpretación de resultados del índice de escasez
		Estimación de índice de disponibilidad
		Configuración de agotamiento
		Caracterización de factores del balance hídrico.
Diseñar una propuesta de distribución del recurso hídrico de las cuencas de ríos Piedras, Manzanares, Frío, Aracataca, Tucurinca y Fundación	Propuesta de reglamentación del recurso hídrico	Caracterización de los conflictos por el uso del agua
		Caracterización de los riesgos asociados al recurso hídrico
		Elaboración de propuesta de distribución

Con la ejecución de este proyecto se facilitará el desarrollo de programas dirigidos hacia la protección del medio ambiente y la implementación de herramientas y mecanismos que permitan establecer el uso eficiente y responsable de los recursos naturales existentes en la jurisdicción ambiental, de manera tal que se fomente el desarrollo de actividades socioeconómicas actuales y a la vez le garantice a las generaciones futuras el disfrute y goce de esos bienes y servicios ambientales que la naturaleza ofrece; de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1541 de 1978 con la finalidad de reglamentar el recurso agua en todos sus estados y que comprende entre otros aspectos *"(…) La reglamentación de las aguas, ocupación de los cauces y la declaración de reservas y agotamiento, en orden a asegurar su preservación cuantitativa para garantizar la disponibilidad permanente del recurso".*

Proyecto 3.2 Diagnóstico y manejo integral de cuencas y microcuencas en el Departamento del Magdalena

Corpamag, durante la presente vigencia en lo relacionado con los ajuste de los Planes de ordenamiento y manejo de cuencas (POMCAS), en el marco del proyecto ***"Incorporación del componente de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial en los procesos de formulación y/o actualización de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011"***, a través del cual el Fondo Adaptación apoya la formulación y actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas - POMCAs- que fueron afectadas por el fenómeno la Niña 2010-2011, con el acompañamiento de ASOCARS, se realizó la validación de formatos y conceptos técnicos sobre información disponible y pertinente que reposa en la entidad para la formulación y/o actualización de POMCAs.



Cuencas Prioritarias Formulación POMCAS

Se elaboraron cronogramas y presupuestos para los once (11) POMCAs en jurisdicción de Corpamag, priorizados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS y el Fondo Adaptación, así mismo se definieron dos cuencas como prioritarias para formulación, por un valor de $ 3.880.113.108: la cuenca del Nivel Subsiguiente ***Complejo de Humedales Ciénaga Grande de Santa Marta - 2906-01*** y para actualización la cuenca de la Subzona Hidrográfica ***Río Piedras - Río Manzanares y otros directos al Caribe 1501***.

La primera, con un área aproximada de 283.570 ha, comprende toda la zona inundable e interconectada desde el área aferente al caño Schiller hacia el norte, bordeando las desembocaduras de las corrientes provenientes de la Sierra Nevada hacia el complejo de humedales de la Ciénaga Grande de Santa Marta, incluye territorio de nueve (9) municipios. La segunda área priorizada, con extensión aproximada de 92.961 ha, corresponde a los territorios aferentes a los ríos Piedras, Manzanares, Gaira, Toribio y Córdoba, así como corrientes menores entre ellas que drenan directamente al mar, en este proceso se construyeron los alcances técnicos para la contratación de la consultoría que debe desarrollar la Fase 2 del proyecto (formulación de POMCAs) y se avanzó en la estructuración del Convenio entre Corpamag y el Fondo Adaptación para la ejecución de esa segunda fase.

Corpamag adelantó todo el proceso precontractual y se tienen definidos y concertados con el Fondo Adaptación y MADS los pliegos de condiciones para su publicación en la página web del Sistema electrónico de contratación pública - SECOP, e iniciar el proceso de contratación que finalmente dará inicio a las actividades.

Proyecto 3.3 Promoción de alianzas estratégicas para fomentar la investigación y conocimiento de riesgos asociados a los recursos hídricos del Departamento del Magdalena (Inundación/Sequía)

En el marco de este proyecto, la Corporación y la oficina Distrital de Gestión del Riesgo de Santa Marta, adelantaron de manera conjunta, un taller en el Corregimiento de Bonda, donde se fomentó el conocimiento de los efectos de los riesgos asociados al recurso hídrico en el área del Distrito de Santa Marta, haciendo énfasis en los incendios forestales y sus efectos sobre la variabilidad climática.





Taller Corregimientos de Bonda, Santa Marta

También se divulgó por parte de los mecanismos de socorro participantes (Defensa Civil y Bomberos), las estrategias de prevención y atención de los desastres tanto por inundación como por sequía y por incendios forestales en esta región del Departamento del Magdalena.

Además la Empresa METROAGUA participó con divulgando estrategias para hacer frente a la época de sequía que se enfrenta en la actualidad y entregó algunas estrategias para promover el ahorro y uso eficiente del agua.

Proyecto 3.6 Capacitación para el fortalecimiento de la gobernabilidad del agua con eficiencia, equidad y sostenibilidad desde lo local hacia lo regional

La Corporación llevó a cabo durante la presente vigencia, la ejecución de Talleres integrales sobre la Gobernanza, Gobernabilidad y Gestión del Riesgo asociados al recurso Hídrico y su articulación con los Planes de Ordenamiento Territorial (Plan Básico o esquema de Ordenamiento Territorial).

Se efectuaron un total de ocho (8) talleres sobre ***"La Cultura, Gobernanza, Gobernabilidad y Gestión del Riesgo asociado al recurso Hídrico"***, en los municipios de Aracataca, Ariguaní, Pedraza, Pivijay, Plato, Santa Ana y la vereda Buritaca en D.T.C.H de Santa Marta, con el objeto principal de brindar conocimiento sobre la gestión del recurso hídrico y el riesgo para aumentar su calidad y oferta ambiental en el Departamento del Magdalena con el fin de alcanzar el desarrollo sostenible de los Magdalenenses.

Taller Pivijay - Magdalena







Taller Plato - Magdalena

Se abordaron temas relacionados con los principios y lineamientos de la política para la Gestión Integral del Recurso Hídrico GIRH, Programa de la Cultura Nacional del Agua, Gobernanza y Gobernabilidad del Agua, Sistema Nacional del Riesgo y sus procesos, Relación de los Instrumentos del Planeación con la prevención del riesgo y espacios de participación de la comunidad.

Estos talleres con la comunidad, cobran gran relevancia teniendo en cuenta la magnitud y gravedad creciente de los problemas ambientales en relación con el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la degradación de los servicios de los ecosistemas que, no solo amenaza con sofocar toda posible respuesta por parte de los diferentes actores, sino que ya están limitando las perspectivas de desarrollo económico en muchos regiones y países.

Proyecto 3.9 Reducción de riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano y la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo en el Departamento del Magdalena. – PDA



La Corporación, ejecuta el proyecto denominado "***Reducción del riesgo de desabastecimiento de agua para consumo humano en la cuenca del río Aracataca"***, debido a que durante varias décadas, el Municipio de Aracataca se ha visto afectado por el desabastecimiento total o parcial de agua para el consumo humano en su casco urbano y/o veredas así como la incomunicación de gran parte de su territorio en donde se desarrolla la mayor parte de la actividad productiva, afectándose por tener demasiada agua en temporadas invernales las cuales se desbordan del rio y la escases de agua potable en temporada seca con apreciables pérdidas económicas para sus habitantes, trayendo como consecuencia el incremento de la pobreza de este municipio.



Este proyecto tiene un costo $ 708 millones de pesos, y actualmente se encuentra en ejecución, y beneficia a más de 35.000 habitantes aproximadamente, y surgió ante la necesidad de optimizar el sistema de acueducto del Municipio de Aracataca, considerando que las condiciones actuales que presenta la captación, la cual cuenta con una estructura sedimentada, con la ejecución del proyecto, se garantiza abastecimiento de agua potable al Municipio de Aracataca, aumentando la calidad de vida de su población.

En la vigencia 2014, atendiendo concepto técnico elaborado por el contratista y avalado por la interventoría, se adicionaron recursos por valor de $ 302.5 millones de pesos, que permiten garantizar la culminación de las obras contratadas, con estos recursos adicionales se llevara a cabo la instalación de sacos gaviones recubiertos con geotextil no tejido en polipropileno y ejecución de actividades adicionales.

El proyecto contempla la construcción de presa de cierre en la capacitación del acueducto, para la optimización del sistema, a fin de garantizar el recurso hídrico a la población, y cuenta con un avance del 60%.

PROGRAMA 4. GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL

La actuación institucional en la gestión ambiental urbana y el fortalecimiento del ejercicio de autoridad en el Departamento serán las estrategias que permitirá en el mediano y largo plazo el mejoramiento de la calidad de vida de los Magdalenenses.

La acelerada dinámica en la urbanización y las implicaciones y efectos que esta genera a partir del uso, manejo y disposición de los recursos naturales requieren una mayor actuación por parte de la inter-institucionalidad competente. Es preciso tener en cuenta que para avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida urbana y rural del Departamento se requiere el compromiso decidido y la voluntad política de todos los actores institucionales y sociales

El objetivo con la ejecución de este programa es fortalecer la eficacia, eficiencia y efectividad de la Corporación en el ejercicio de la autoridad ambiental en el departamento del Magdalena.

Proyecto 4.2 Fortalecimiento técnico y logístico para el control, seguimiento monitoreo al uso, aprovechamiento y manejo de los recursos naturales

Actividades de control y seguimiento

Seguimiento y otorgamiento de licencias y permisos: durante la vigencia 2014 se han ingresado 213 nuevos trámites, de los cuales se otorgaron 189:

Tabla 16. Trámites Recepcionados y Resueltos

CLASIFICACIÓN DE TRAMITES	No. TRAMITES RECEPCIONADOS Vigencia 2014	No. TRAMITES RESUELTOS Vigencia 2014
LICENCIA AMBIENTAL	8	8
CONCESIÓN DE AGUAS	30	46
PERMISO DE VERTIMIENTOS	7	6
APROVECHAMIENTO FORESTAL	11	21
OCUPACIÓN DE CAUCE	15	14
PERMISO DE INVESTIGACIÓN	4	6
EMISIONES ATMOSFÉRICAS	0	3
DENUNCIAS AMBIENTALES	136	81
PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	2	4
TOTAL	213	189

Durante la vigencia 2014, se destacan las siguientes acciones emprendidas dentro del accionar de este proyecto:



- ✓ En el corregimiento de San Pedro de la Sierra, la Corporación, ha venido adelantando capacitaciones en normatividad ambiental, aprovechamiento forestal doméstico, métodos de recuperación de microcuencas y concesiones de agua, como atención a solicitudes de las mismas comunidades, a quienes posterior a la jornada se les abre un espacio de participación en donde se les responden todos sus comentarios e inquietudes.

 Estas acciones las viene desarrollando el Ecosistema Sierra Nevada a causa de los procesos de calamidad que sucedieron en este sector del Departamento, así mismo por el intenso verano que se presenta, para que los campesinos estén preparados en causa de una emergencia forestal.



- ✓ Corpamag atendió peticiones de la comunidad de San José de Ariguaní, con relación a las denuncias formuladas por el Consejo Comunitario de Colectividades Negras y Afrocolombianas de Ariguaní 'Manuel Kanana', debido a que algunos miembros que allí habitan, vienen padeciendo calamidades por la paulatina desaparición del rio Ariguaní.

- ✓ Corpamag realizó seguimiento a la existencia de caimanes aguja en la desembocadura del rio Piedras, luego del aviso de la comunidad del sector, mediante visitas de inspección que arrojaron como resultado la existencia de dos caimanes de dos metros de longitud, que es posible que por cambios climáticos que ha habido en la zona donde permanecen, se hayan desplazado, es así como Corpamag en conjunto con Parques Nacionales sostienen una reunión porque el hábitat de Madre Vieja donde permanece es Zona del Parque Tayrona, con el fin de que se pueda tomar una acción para la captura de los reptiles y su reubicación en sitios de su mismo hábitat pero alejados de comunidades para que no revista peligros para las poblaciones asentadas en la zona.



- ✓ En el auditorio de Corpamag, se realizó el ***Seminario Prevención y Control Ambiental al Tráfico de Biodiversidad Colombiana***, iniciativa liderada por la Policía Metropolitana del Distrito de Santa Marta y la Corporación, con el fin de fortalecer los conocimientos y destrezas de los miembros de la Policía Nacional, que se desempeñan en el grupo ambiental, para optimizar su labor y puedan aplicar los controles con eficiencia y eficacia.



Dentro de los temas trabajados, estuvo la Resolución 2064 de 2010, por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de fauna y flora terrestre y acuática, entre otras disposiciones, Corpamag como autoridad ambiental del departamento, apoya estos eventos de formación que dinamizan los procesos y por ende los resultados de un trabajo articulado en la prevención y control del tráfico de biodiversidad en la región.

- ✓ Corpamag socializó en los distintos municipios del departamento, directrices con el fin de adoptar las medidas necesarias para la implementación de acciones, para enfrentar la amenaza de escasez de agua para abastecimiento de la población y para la prevención y control de incendios forestales en la región.

Resaltamos igualmente los siguientes convenios implementados con fines de fortalecer las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental en el departamento del Magdalena:

- ✓ ***Alianza Invemar y Corpamag:*** se firmó convenio por valor de $ 60 millones de pesos, para atender diferentes tipos de emergencias ambientales en la zona costera del departamento del Magdalena, incluye la realización de muestreos mensuales en sitios estratégicos de la zona costera en especial en las bahías de Santa Marta, Rodadero y Taganga donde se han presentado eventos que alteran las condiciones ambientales y han afectado los ecosistemas costeros, entre las diferentes emergencias ambientales contempladas se enuncian las siguientes:

 - Derrames/Accidentes con Químicos
 - Derrames y vertimientos de petróleo o sus derivados
 - Derrames de Aceite, aguas de lastre o aguas de sentinas
 - Exposición a la Radiación/ Derrames de sustancias radioactivas
 - Vertimiento de aguas servidas urbanas e industriales
 - Hundimiento de artefactos o estructuras marinas como en ríos y mares
 - Mortandad masiva de peces, aves u otros organismos marinos
 - Floraciones de microalgas
 - Erosión Costera
 - Otras emergencias relacionadas

- ✓ ***Alianza Invemar y Corpamag:*** se firmó convenio por valor de $ 40 millones de pesos, para realizar actividades que permitan el seguimiento de la calidad de las aguas marino-costeras del departamento del Magdalena y la operación del nodo de Corpamag, en el marco de la ***Red de vigilancia para la conservación y protección de la calidad ambiental marina - REDCAM***, entre las actividades a realizar se encuentran: Identificar y

caracterizar las fuentes de contaminación que deterioran la calidad de las aguas marinas y costeras, diseñar una red de estaciones de monitoreo para evaluar los cambios en los niveles de los parámetros fisicoquímicos y los contaminantes químicos y sanitarios, los análisis que se realizarán corresponden a: Fisicoquímicos (FQ): salinidad, conductividad, pH, oxígeno disuelto, porcentaje saturación de oxígeno, temperatura, sólidos suspendidos totales, entre otros.

- ✓ ***Alianza Corpamag y Fundación Compromisos:*** se firmó contrato para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas por valor de $ 120 millones de pesos, para la elaboración de los mapas de ruido ambiental y el modelo de comportamiento de los niveles de presión sonora para el municipio de Ciénaga en el departamento del Magdalena, de acuerdo con los criterios técnicos establecidos en la resolución N° 627 de 2006, dentro de las actividades a realizar se encuentran las siguientes:

 - Identificar las áreas críticas de generación de ruido en el municipio.
 - Realizar las mediciones de ruido ambiental en las áreas críticas identificadas y evaluar los siguientes parámetros: Nivel Promedio de Ruido (Leq), Nivel Máximo (Lmax), Nivel Mínimo (Lmin), Nivel Promedio Día-Noche (Ldn), Nivel Pico (Lpk), Nivel Promedio Diurno (Leq diurno), Nivel Promedio Nocturno (Leq nocturno).
 - Elaboración de los mapas de ruido para los periodos diurno y nocturno.
 - Modelación del comportamiento de los niveles de presión sonora.
 - Posibilitar la adopción de planes de acción en materia de contaminación por ruido, y en general las medidas correctivas, preventivas y de seguimiento adecuadas

- ✓ ***Alianza Corpamag y Fundación Herencia Ambiental Caribe: :*** se firmó convenio por valor de $ 59.4 millones de pesos, para el diseño y puesta en marcha de un sistema de pago por servicios ambientales en el departamento del Magdalena, dentro del esquema de BanCO2 el cual es una iniciativa para el pago de servicios ambientales comunitarios que permita la conservación de las zonas de interés ecosistémicos de la región, su biodiversidad, la restauración de ecosistemas, la implementación de proyectos forestales sostenibles y el mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos propietarios de los bosques. Dentro de las actividades a realizar se encuentran las siguientes:

 - Diseñar un programa de pago por servicios ambientales BanCO2 para el departamento del Magdalena teniendo en cuenta las particularidades ambientales, socio-económicas y culturales de la región Caribe y del departamento del Magdalena en particular
 - Implementar un proyecto piloto de BanCO2 para el ajuste del programa general.
 - Poner en marcha el programa general BanCO2 en la jurisdicción del departamento del Magdalena.

Proyecto 4.3 Fortalecimiento de la red de monitoreo de la calidad de aire

El objeto de este proyecto es realizar el monitoreo de la calidad del aire en la zona de influencia de los puertos exportadores de carbón ubicados en la zona costera del Departamento del Magdalena entre el distrito de Santa Marta y el municipio de Ciénaga, para esto el proyecto cuenta con 16 equipos de monitoreo (9 PST y 7 PM_{10}) instalados en 13 estaciones.


Red Monitoreo

Durante la vigencia 2014, se destacan las siguientes acciones emprendidas en el marco de este proyecto:

- ✓ Toma de muestras en las estaciones de monitoreo, análisis de laboratorio y reporte de resultados de calidad del aire en el área de cobertura del sistema de vigilancia de calidad del aire - SVCA, de acuerdo con las directrices, métodos y procedimientos establecidos en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire adoptado por el MAVDT mediante la Resolución No. 650 de 2010.

- ✓ La información generada se sube mensualmente a la página web de la Corporación y a la página del Sistema Nacional de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- ✓ Se logró un avance del 90% en el proceso de la acreditación del Laboratorio Ambiental ante el IDEAM bajo la norma internacional NTC-ISO/IEC 17025:2005. se tiene programado estar acreditados para el primer semestre de 2015.

- ✓ Se elaboró un inventario preliminar de emisiones en el Corredor Santa Marta – Ciénaga de acuerdo con el Manual de Fundamentos y Planeación de Inventarios de Emisiones expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- ✓ Se está desarrollando la Mesa Regional de Calidad del Aire liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la cual son signatarios las autoridades ambientales, de salud y de tránsito, tanto distrital como departamental.

- ✓ Se participa activamente en el Comité Territorial de Salud Ambiental – COTSA, liderado por la Secretaría Departamental de Salud.

- ✓ Se participa en el Comité Intersectorial de la Red Departamental de Laboratorios, donde la Corporación participa con voz y voto.

- ✓ Se ejecutó el proyecto para el fortalecimiento del SVCA de Corpamag, que fue viabilizado

y aprobado por el Fondo de Compensación Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dentro de las actividades realizadas se encuentran las siguientes:

- Se realizó una actualización del SVCA y se adquirieron seis nuevos equipos de monitoreo y cuatro estaciones meteorológicas.
- Se elaboró el inventario de emisiones en el departamento del Magdalena de acuerdo con el manual de fundamentos y planeación de inventarios de emisiones expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS.
- Igualmente se realizó la modelación de calidad del aire regional.
- Actualmente se están llevando a cabo una serie de reuniones en donde ponemos a consideración de las autoridades ambientales y de salud, los miembros del SVCA y demás interesados los resultados de la modelación realizada y el diseño propuesto, con el fin de recibir las observaciones técnicas que se consideren convenientes para afinar y presentar el diseño definitivo, todo de acuerdo con lo establecido en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, adoptado por el MADS mediante Resolución No. 650 del 29 de Marzo de 2010, y ajustado mediante Resolución No. 2154 del 2 de Noviembre de 2010, y en donde se establecen las directrices, metodologías y procedimientos para llevar a cabo las actividades de monitoreo y seguimiento de la calidad del aire en el territorio nacional.

✓ Se gestionó la inclusión de Corpamag en un proyecto de Cooperación Internacional gestionado por el MADS con el Gobierno de Corea, la Corporación resultó una de las tres CAR beneficiarias del proyecto, se recibirán dos estaciones fijas y una estación móvil, con equipos automáticos para el monitoreo de la calidad del aire, tres estaciones meteorológicas, consumibles para un año de operación, capacitación y asistencia técnica.





Visita de la comisión Coreana al SVCA de Corpamag



Visita de la comisión Coreana - Sede Principal de Corpamag

Con respecto a la actividad de monitoreo de la calidad del aire en la zona de influencia de los puertos exportadores de carbón ubicados en la zona costera del Departamento del Magdalena entre el distrito de Santa Marta y el municipio de Ciénaga, durante la vigencia 2014, se realizó la toma de 1.423 muestras las cuales fueron procesadas y analizadas; los resultados arrojados señalan que en promedio la concentración de PST para el sector Ciénaga es de (69 µg/m3) y Santa Marta (96 µg/m3) y el PM-10 en Ciénaga se registra en (44.8 µg/m3) y Santa Marta en (36 µg/m3). Estos niveles de concentración de material particulado en calidad del aire se encuentra por debajo de los límites máximos permisibles establecidos en la resolución 610 de 2010.

Tabla No. 17. Indicadores Vigencia 2014
Red Monitoreo Calidad del Aire

	ESTACION	CONTAMINANTE	NUMERO DE MUESTRAS TOMADAS	PROMEDIO ARITMETICO (µg/m³)	PROMEDIO GEOMETRICO (µg/m³)	NUMERO DE EXCEDENCIAS	PORCENTAJE DE EXCEDENCIAS	LIMITE MAXIMO PERMISIBLE ANUAL (µg/m³) (RESOLUCION 610 DE 2010)	CUMPLE NORMA
ZONA URBANA DE SANTA MARTA	INVEMAR	PST	97	107	97	50	52	100	SI
	CENTRO EJECUTIVO	PST	109	82	76	32	29	100	SI
	CAJAMAG	PST	91	80	71	23	25	100	SI
	CLUB SANTA MARTA	PM_{10}	109	36	33	18	17	50	SI
	BATALLON	PST	105	92	82	44	42	100	SI
CORREDOR AEROPUERTO - CIENAGA	MOLINOS SANTA MARTA	PM_{10}	114	67	57	64	56	50	NO
	ZUANA	PM_{10}	105	33	30	9	9	50	SI
	AEROPUERTO	PST	74	81	73	17	23	100	SI
	DON JACA	PM_{10}	109	45	42	40	37	50	SI
	DON JACA	PST	110	81	75	31	28	100	SI
	ALCATRACES	PM_{10}	93	30	29	3	3	50	SI
	ALCATRACES	PST	56	86	81	21	38	100	SI
	PAPARE	PST	53	88	78	19	36	100	SI
	COSTA VERDE	PM_{10}	93	49	44	38	41	50	SI
	COSTA VERDE	PST	105	70	64	15	14	100	SI

PROGRAMA 5. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

El objetivo de este programa es fortalecer los vínculos Corporación – Instituciones – Comunidad, reconociendo la diversidad de los actores presentes en el territorio y vinculándolos a los procesos ambientales, para el fomento de la sostenibilidad ambiental en el Departamento del Magdalena.

Enmarcado en la Política Nacional Ambiental y en la Política Nacional de Buen Gobierno, la Corporación se propone, como propósito del Programa Fortalecimiento de la Gobernabilidad Ambiental Departamental, la construcción de un proyecto integral de relaciones, donde confluyan el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad, con las otras instituciones competentes en el Departamento y por supuesto el fortalecimiento interno de la Corporación, aprovechando las potencialidades presentes en las instituciones y comunidades en la región y disminuyendo las debilidades identificadas; se trata en últimas de orientar acciones reconociendo la diversidad de los actores presentes en el territorio, vinculándolos en los procesos ambientales a través de las particularidades y fortalezas de cada uno de los actores, de tal manera que se logre un enlace entre la Corporación – Instituciones – Comunidad

Proyecto 5.1 Fortalecimiento de la capacidad corporativa para el mejoramiento de la gestión ambiental en el Departamento del Magdalena.

Corpamag, mediante la implementación de este proyecto busca desarrollar una gestión ambiental coordinada, eficiente, eficaz y transparente, mediante la implementación de prácticas de buen gobierno, en la búsqueda de la generación de cambios de actitudes y comportamientos en su relación con el medio ambiente.



Certificación Sistema de Gestión de la Calidad de Corpamag

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena - Corpamag, ha logrado mantener el sistema de gestión de la calidad desde el año 2008 hasta la fecha, al someterse a la segunda auditoria renovación del certificado con el ente certificado SGS Colombia, alcanzando la meta definida en el Plan de Acción Corporativo Ambiental.


Certificación Sistema de Gestión de la Calidad de Corpamag

Las certificaciones que tiene Corpamag fueron entregadas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas-ICONTEC, la primera vez en el año 2008 y la segunda en el 2011, con base a las normas NTC GP 1000, que permite a las entidades del estado, evaluar y dirigir el desempeño institucional en términos de calidad y de satisfacción social, de manera sistemática y transparente, así mismo, la Norma NTC ISO 9001, que busca la calidad de los servicios y satisfacción de los clientes y partes interesadas de la entidad.

SGS Colombia fue ente certificador encargado de verificar la conformidad del sistema integrado de gestión con los requisitos de las normas NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008. SGS Colombia, es una empresa reconocida como líder mundial en inspección, verificación, ensayos y certificación a nivel global; además por la calidad e integridad de sus servicios, esta prestigiosa organización envió a sus auditores a evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de los distintos procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad de la Corporación.

El ente certificador en los resultados de la auditoria resaltó de la Corporación, la atención de forma inmediata a las denuncias de incendios forestales generados por el Fenómeno del Niño; al compromiso de todos los funcionarios en la entrega de los productos o servicios y al empeño constante de mejorar sus resultados.

Ahora Corpamag tiene un compromiso mayor, continuar demostrando la capacidad de cumplir con los requisitos mínimos que exige el cliente, el producto, las leyes y más al contemplar como nuevo reto, la inclusión del Sistema de Gestión Ambiental (NTC ISO 14001:2004).

En virtud del proyecto ***Fortalecimiento de la capacidad corporativa para el mejoramiento de la gestión ambiental en el departamento del Magdalena*** y de la ***Línea Estratégica 3: Fortalecimiento Institucional para la Administración y Conservación de los Recursos Naturales definido en Plan De Gestión Ambiental Regional –PGAR***, la Corporación adelantó actividades de implementación del sistema de gestión ambiental según la norma NTC ISO 14001 y dichas actividades fueron sometidas a preaduitoria por parte del ente certificador SGS Colombia. El resultado de esta auditoria permite orientar a la entidad para la consecución del certificado de este sistema, integrado al existente.

Así mismo, la Corporación viene adelantando acciones para el cumplimiento del decreto 1443 de 2014 que se refiere a la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, a fin de que se trabaje en conjunto para aunar esfuerzo en la gestión de los servidores públicos.

Por otra parte, la Corporación participó en el X foro internacional de la calidad, evento que se realizó en la ciudad de Cartagena y que dieron a conocer la nueva propuesta de la estructura de las normas NTC ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001, esta última como NTC ISO 45001 para el año 2015, estos cambios no afectaría de fondo a nuestro sistema integrado de gestión, sin embargo se tendría que actualizar a los cambios propuesto.



Certificación X Foro internacional de Calidad

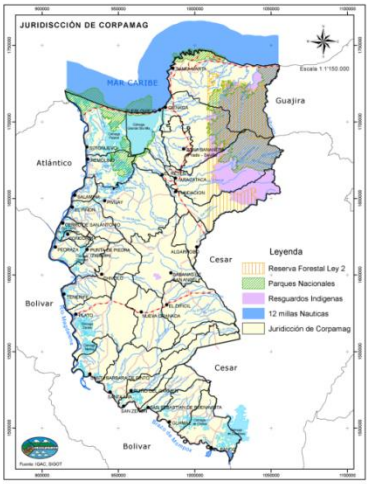
La Corporación para sostener y promover a la mejora continua del sistema integrado de gestión, capacitó a funcionarios competentes en cuanto a sistema integrado de gestión con base a las normas NTC ISO 9001, NTC ISO 14001 y OHSAS 18001 para contribuir en la implementación de los nuevos de la entidad, al igual adelantó formación con el ICONTEC sobre documentación del sistema de gestión de la calidad según NTC ISO 9001 dirigido principalmente para los nuevos funcionarios con el propósito de asegurar el sistema integrado de gestión.

Por último, la Corporación recibió homenaje por parte del ICONTEC, por la contribución en el desarrollo de los comités técnicos, los cuales tiene como fin apoyar a las empresas privadas y públicas a través de las normas actualizadas.



Certificación del Icontec

La Corporación, en cuanto a la Implementación del proceso de modernización de la estructura organizacional, enmarcada en las nuevas competencias y en recomendaciones de instituciones de control, ha provisto en un 80% del total de la planta aprobada, se han priorizado aquellos cargos que contribuyen al logro misional de Corpamag, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos.



Con referencia a la actividad concerniente al diseño e Implementación del ***Sistema de información estadístico y ambiental***, la Corporación ha adelantado gestiones con el IDEAM para ponerse al día en la implementación del Sistema de Información Estadístico y Ambiental del Recurso Hídrico – SIRH- y para lograr este objetivo se han realizado acercamientos con el IDEAM desarrollando una reunión de trabajo con el fin de acordar un plan de trabajo del convenio marco formalizado entre las dos entidades para intercambiar información que contribuyan a la gestión y monitoreo de los Recursos Hídricos a través de la aplicación SIRH. .

Corpamag, en cumplimiento de sus fines institucionales, legales y estatuarios, cuenta con un Sistema de Información Ambiental Regional – SIAR, por medio del cual se elabora cartografía temática y básica; información que está disponible tanto para los clientes internos como externos, actualmente cuenta con el software para Sistemas de Información Geográfica "ArcGIS" que agrupa varias aplicaciones para la captura, edición, análisis, tratamiento, diseño, publicación e impresión de información geográfica.

La Corporación para poder crear, gestionar y distribuir servicios de su Sistema de Información Geográfica – SIG, que puedan ser optimizados fácilmente e integrados con la web, dispositivos móviles, aplicaciones de escritorio y otros servicios, contrató la adquisición del software ArcGIS for Server y la actualización y mantenimiento de las licencias ArcGIS existentes en la entidad.

Con la utilización del software ArcGIS for Server por parte del Sistema de Información Geográfica de CORPAMAG, se simplificaría el acceso a los servicios SIG de los profesionales y trabajadores de campo de la entidad, permitiendo transformar la capacidad del usuario interno y externo de visualizar y analizar cualquier tipo de datos desde una perspectiva geográfica.

Corpamag, en lo concerniente al fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y aptitudes de sus funcionarios, para el buen ejercicio de sus competencias y funciones, ha brindado capacitaciones a los servidores públicos de las distintas dependencias, en donde se destacan las siguientes formaciones realizadas en el presente año:

- ✓ Implementación funcional, técnica y jurídica de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 del 2013
- ✓ Gestión de proyectos de inversión pública
- ✓ SIIF Nación II, obligaciones contables y PAC/ Asesoría de cargue SIIF

- ✓ Introducción y cambios en el régimen contractual
- ✓ Aplicativo Evaluación y Seguimiento Ley 1333/2005/Procuraduría General
- ✓ Sistema de seguimiento a proyectos de inversión SPI
- ✓ Introducción a la Restauración Ambiental de Corales
- ✓ Formulación y Gestión de Proyectos, aguas subterráneas, erosión costera y riesgos
- ✓ Aspectos técnicos contabilidad para empresas no emisoras de valores
- ✓ Formación en Prevención de Riesgos Laborales y Atención de Emergencias, Nivel 1, 2 y 3
- ✓ Actualización en el Manejo SIRECI y formularios F25 Control fiscal
- ✓ Formulación y evaluación de proyectos
- ✓ Implementación de la plataforma ALERT-GA Mapeo Contaminación por plásticos
- ✓ Pagos masivos SIIF Nación –gestión presupuestal.
- ✓ Planes Forestales MADS
- ✓ Plan Operativo UAC-Magdalena
- ✓ Actualizaciones en cobro administrativo por jurisdicción coactiva
- ✓ Gestión del SIGEP
- ✓ Vertimientos y tasas retributivas
- ✓ Aplicativo ventanilla tramites permisos actividad pesquera y
- ✓ Socialización de los protocolos de control y vigilancia forestal 2013
- ✓ Taller Nacional Normatividad vertimientos sector palmero
- ✓ Convocatorias Unión Europea con énfasis en marco lógico
- ✓ Intercambio de experiencias en la identificación y delimitación de áreas marítimas
- ✓ Control Disciplinario Interno, con énfasis en el estatuto anticorrupción
- ✓ Negociación Colectiva
- ✓ Actualización nuevos cambios en el manejo de la retención en el fuente
- ✓ Creación de capacidad en el sector gubernamental
- ✓ Capacitación sobre Biocomercio
- ✓ Gestión pública efectiva
- ✓ Diplomado Gerencia de Sistemas de Gestión Integral y Modelos de Excelencia.
- ✓ Modelo conceptual de la cuenta única Nacional
- ✓ Administración de almacenes, inventarios y seguros para entidades públicas
- ✓ Tendencias TIC en materia de gestión documental
- ✓ Diseño e implementación de corredores biológicos

Proyecto 5.3 Fortalecimiento de la educación, la cultura y la participación para la sostenibilidad ambiental en el Departamento del Magdalena

Con la educación ambiental, Corpamag, busca promover y propiciar una cultura de recuperación y preservación del entorno a través de proyectos y actividades de esta misma línea, en las comunidades y generar nuevas actitudes y aptitudes para el aprovechamiento sustentable y manejo adecuado de los recursos naturales.

En este orden de ideas, la Corporación ha venido adelantando una serie de acciones específicas en todo el departamento, tales como cines ambientales, charlas de sensibilización, capacitaciones, jornadas lúdicas, y celebración de fechas ambientales.

En lo referente a este proyecto se desarrollan acciones encaminadas a fortalecer y fomentar la sensibilización y concientización de la comunidad magdalenense en cuanto al cuidado y preservación del ambiente; involucrando instituciones públicas y privadas.

Dentro de las actividades a destacar durante la vigencia 2014 se encuentran las siguientes:

- ✓ ***Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEAS:*** La Corporación cumplió con el 100% de la meta programada para el 2014, a través del apoyó a la constitución de diez (10) Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEAS por acuerdos de los Concejos municipales y sancionados por los Alcaldes, así:

Tabla No. 18. CIDEAS Instalados en el Departamento

No.	Municipio	No. De Acuerdo y fecha
1	Nueva Granada	007 - 03/04/2014
2	Sabanas de San Ángel	011 - 31/05/2014
3	Zapayán	007 - 19/05/2014
4	Santa Bárbara de Pinto	006 - 24/05/2014
5	Pijiño del Carmen	011 – 28/05/2014
6	San Zenón	007 – 10/06/2014
7	Chibolo	014 – 26/08/2014
8	San Sebastián de Buenavista	008 – 02/06/2014
9	El Banco	009 – 29/08/2014
10	Guamal	012 – 02/12/2014



Instalación CIDEA Nueva Granada



Instalación CIDEA Santa Bárbara de Pinto



Instalación CIDEA Pijiño del Carmen

Corpamag, gestionó ante el Fondo de Compensación Ambiental el Proyecto ***"Fortalecimiento de la Implementación de las Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Departamento del Magdalena"***, cuyo objetivo general es Fortalecer la educación ambiental en el Departamento del Magdalena, mediante el fortalecimiento de Dieciséis (16) CIDEA municipales: Algarrobo, Aracataca, Concordia, Chibolo, El Piñón, El Reten, Fundación, Nueva Granada, Pijiño Del Carmen, Pivijay, Plato, Pueblo Viejo, Santa Ana, Santa Bárbara De Pinto, Zapayán y Zona Bananera, los cuales estaban aprobados al momento de la presentación del proyecto; y la formulación de los diagnósticos ambientales de estos municipios. Este proyecto fue aprobado por un valor de $513.900.000.

- ✓ ***Proyectos Ambientales Escolares (PRAE):*** La Corporación cumplió con el 100% de la meta programada para el 2014, llevando a cabo la firma de cuatro (4) convenios con Instituciones Educativas para la Implementación de Proyectos Ambientales Escolares - PRAE, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla No. 19 PRAES Implementados en el Departamento - 2014

No.	Municipio	Institución Educativa	Nombre del PRAE	Inversión Corpamag
1	Algarrobo	Institución Educativa Departamental de Algarrobo IDEAL	Implementación del PRAE denominado "Implementación de una Cultura de Reciclaje a través de jornadas pedagógicas".	$ 9.000000
2	Santa Ana	Institución Departamental Rafael Jiménez	"Adecuación de dos (2) estanques para el levante de larvas de boca chicos destinados a la conservación del recurso pesquero en la granja experimental en sistemas agropecuarios GRESIA"	$ 10.000000
3	El Retén	Institución Educativa Departamental San Juan Bautista	Implementación del PRAE denominado "Defensores del Medio Ambiente", incluye recolección de residuos, reforestación, grupos ecológicos	$10.000.000
4	San Sebastián de Buenavista	Institución Educativa Departamental Las Mercedes	Implementación del PRAE denominado "IED Las Mercedes: Plan de manejo y conservación de la tortuga hicotea (Trachemysscriptacallirostris), en la Institución Educativa Departamental las Mercedes, Corregimiento de las Margaritas, Municipio de San Sebastián de Buenavista, Departamento del Magdalena, 2014-2015" con el propósito de crear un plan de manejo de la tortuga hicotea (Trachemysscriptacallirostris), para su conservación, aprovechamiento y uso sostenible en el corregimiento de la Margaritas	$10.000.000

- ✓ ***Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA):*** La Corporación cumplió con el 100% de la meta programada para el 2014, llevando a cabo la firma de doce (12) Convenios para la Implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla No. 20 PROCEDAS Implementados en el Departamento - 2014

No.	Municipio	Beneficiario	Nombre del PROCEDA	Inversión Corpamag
1	Ciénaga, Barrio Abajo	Pescadores artesanales del barrio abajo	Actividades de Educación Ambiental asociadas a la Limpieza Manual de los Caños La Araña, Pendejúa y Abanico para la conservación de los manglares establecidos en el área de la Ciénaga de Sevillano - Municipio de Ciénaga.	$15.000000
2	Santa Marta, Vereda Don Jaca Alto	Asociación de campesinos de Don Jaca - ASODEDONJACA	Sensibilización y vida de la cuenca hídrica de la Quebrada Don Jaca.	$15.000000
3	Distrito de Santa Marta – Sector Villa Alejandría	Fundación Panorama	"Eco-experiencia Ángeles Azules Protegiendo el Río Manzanares"	$15.000.000
4	Pijiño del Carmen	Asociación de campesinos productores de Cabrera Magdalena	"Actividades de educación asociadas a la limpieza manual del caño de Pijiño para la conservación de los recursos naturales renovables y el medio ambiente establecidos en el área del caño y la ciénaga de Pijiño, municipio de Pijiño del Carmen, departamento del magdalena"	$21.664.800
5	Santa Bárbara de Pinto	Junta de acción comunal de la vereda la Cienagueta	"Actividades de educación ambiental asociadas a la limpieza manual de los Caños de Veladero y Papelillo, para la conservación de los Recursos Naturales Renovables y el Medio Ambiente establecidos en el área de los Caños de Veladero y Papelillo, Municipio de Santa Bárbara de Pinto, Departamento del Magdalena".	$23.000.000
6	Santa Ana	La asociación de pescadores de Santa Ana Magdalena - ASOPESCASAN	"Actividades de educación ambiental asociadas a la limpieza manual del Caño de Michichoa para la conservación de los Recursos Natrales Renovables y el Medio Ambiente establecidos en el área del Caño de Michichoa y la Ciénaga de Playa Afuera, Municipio de Santa Ana, Departamento del Magdalena".	$10.584.000
7	Guamal	Asociación de pescadores y agricultores de la vereda de Sitio Nuevo municipio de Guamal departamento del Magdalena	"Actividades de educación ambiental asociadas a la Limpieza Manual del Caño Grande de Guamal para la conservación de los Recursos Naturales Renovables y el Medio Ambiente establecidos en el área del Caño Grande de Guamal y la Ciénaga de Chilloa, Municipio de Guamal, Departamento del Magdalena".	$22.782.000
8	Plato	Municipio de Plato	"Actividades de educación ambiental y limpieza manual del caño las mujeres para la conservación de los recursos naturales renovables y el medio ambiente establecidos en el municipio de Plato, departamento del Magdalena"	$25.000.000
9	San Sebastián de Buenavista	Junta de acción comunal de la vereda el pital, municipio de san Sebastián de Buenavista, departamento del Magdalena	"Actividades de educación ambiental asociadas a la limpieza manual del Caño de Menchiquejo para la conservación de los Recursos Naturales Renovables y el Medio Ambiente establecidos en el área del Caño de Menchiquejo y la Ciénaga de la Rinconada, Municipio de San Sebastián de Buenavista, Departamento del Magdalena".	$21.084.000
10	Cerro de San Antonio	Alcaldía Municipal Cerro de San Antonio y Fundación Visionando Futuro	"Actividades de educación ambiental asociadas a la limpieza manual de la ciénaga de cerro de san Antonio para la conservación de los recursos naturales renovables y el medio ambiente establecidos en el área de la ciénaga de cerro de San Antonio, municipio de Cerro de San Antonio, departamento del magdalena	$25.000.000
11	Ciénaga	Junta de acción comunal Corregimiento de Palmor	"Sembrando vida en el corregimiento de Palmor""	$20.000.000
12	Sabanas de San Ángel	Municipio de Sabanas de San Ángel	"Rehabilitación vivero forestal Sabanas de San Ángel como estrategia de reforestación y campañas de arborización con participación de la comunidad, en los municipios de la zona centro del departamento del Magdalena""	$15.000.000

ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

- ✓ Se Participó en jornada de limpieza y reforestación en la cuenca del Río Manzanares en la altura de la Vereda Masinga, en un evento organizado por la Fundación Tayrona Bike, y las Juntas de Acción Comunal de las Veredas Masinga y Paso del Mango, con la finalidad era sensibilizar a las comunidades vecinas sobre la importancia de ser parte activa dentro de los procesos de conservación del medio ambiente, se hizo entrega de 250 árboles maderables para la siembra.



- ✓ En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, se llevó a cabo una jornada de limpieza de las playas del sector de Playa Grande, en el corregimiento de Taganga, en el Distrito de Santa Marta, con la participaron de Fiatmar, Playas Corp., la Asociación Colombiana Ingeniería Ambiental, vendedores ambulantes de Playa Grande, la Asociación de Servicios Turísticos, el Centro de Buceo Nautilus, el dentro de Buceo Atlántida y la Asociación de Lancheros de Taganga, una gran cantidad de residuos fueron encontrados tales como bolsas plásticas, botellas de vidrio, paquetes vacíos de mecatos, entre otros.



- ✓ Con una jornada de limpieza del rio Manzanares Sector Bonda, Puente Pénjamo-La Manguera, en el Distrito de Santa Marta, Corpamag celebró el Día Mundial del reciclaje el 17 de mayo, en la actividad se contó con el apoyo de la Institución Educativa Distrital de Bonda y la comunidad en general, Dadma, Interaseo y Policía Ambiental, con el propósito de mitigar el impacto ambiental negativo asociado a la inadecuada disposición de residuos sólidos en la ribera del río y en la corriente hídrica, así mismo se hizo destrucción de trinchos que impedía el normal cauce de las corrientes de agua.





Estas jornadas de limpieza son llevadas a cabo bajo el lema ***"Unidos por el río Manzanares"***, con el fin de mejorar las condiciones ambientales del río, estas actividades han sido desarrolladas de forma articulada con las diferentes entidades del Distrito de Santa Marta, ciudadanía y sector privado. A continuación se resumen cada una de las jornadas realizadas, con la participación de la Corporación en la vigencia 2014:

Tabla No. 21 Resumen actividades

Sector	Volumen recogido (Ton.)	Participantes
Carrera 19 - Puente El Mayor	23,6	INTERASEO, Policía Nacional, Defensa Civil, Ejercito Nacional, Armada Nacional, Cuerpo de Bomberos, ESPA, D.P.S, ELECTRICARIBE, FENOCO, DRUMMOND, Alcaldía de Santa Marta con todas sus Secretarias del despacho, los Colegios: Nuestra Señora de Fátima, Antonio Nariño, Gimnasio Bolivariano, Simón Bolívar y Normal Superior María Auxiliadora, y el Departamento Administrativo del Medio Ambiente DADMA
Puente El Mayor - Villa Alejandría	28,1	Policía Nacional, Sena, Corpamag, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Ruta del Sol, Interaseo, E.S.P.A, Ejército Nacional, Fundación de Investigación Atlántica Marina (Fiatmar), Guardacostas, Metroagua S.A, Fenoco, Dadma, DPS, DRUMMOND, Aerocivil, Secretarías de Salud y Educación Distrital y los líderes comunales, IED Inem Simón Bolívar, IED Divino Jesús, Ciudadela Educativa COOEDUMAG, IED Rodrigo Bastidas, IED Liceo del Norte, IED Simón Rodríguez, IED Magdalena, IED Antonio Nariño, IED Rodrigo Galván de Bastidas
Villa Alejandría- Puente Minuto de Dios	5,3	Metroagua, Terlica, Corpamag, Interaseo, Policia, Espa, Armada Nacional, Bomberos, DRUMMOND, Defensa Civil, Ejercito Nacional, Secretaria de Salud Distrital, Secretaria de Educación Distrital, Hielos Indurod, Fiatmar, SENA, Makro, Postobon, Ruta del Sol, Home Center.
Paso la Cascada hasta el Puente Pénjamo (Bonda)	7	ESPA, Interaseo, Dagma, Corpamag, Fundación Piedra Donama, Electricaribe, Club de Leones, Policía Nacional, IE, oficiales y no oficiales, como Colegio Cristiano La Esperanza, Gimnasio Bolivariano, IED Juan Maiguel de Ozuna, Colegio San Francisco Javier, Un magdalena – ICBF, UCC, Universidad Sergio Arboleda, U. Antonio Nariño, Aprestamag, (Asociación de prestadores turísticos del Magdalena), GAMBHIRA, Líderes comunales, Fundación Piensa Verde, IED Bonda, padres de familia y comunidad en general.
Puente Pénjamo- La Manguera (Bonda)	-	CORPAMAG, IED de Bonda, Grupo ecológico Ecoamigos, DADMA, Policía ambiental.
Paso del Mango- Masinga	-	CORPAMAG, Policia ambiental, Defensa Civil, Metroagua, Fundacion Tayrona Bike, Junta de Acción Comunal Paso del Mango y Masinga, Estudiantes del IED Masinga. Se entregaron 300 árboles para reforestación a la comunidad.





Jornadas de Limpieza Rio Manzanares

Tabla No. 22 Resumen actividades de Capacitación

Actividad	Lugar	Participantes
Acompañamiento a la actividad de Sensibilización a pescadores en el manejo y conservación del ecosistema marino por parte de la entidad OMACHA	Distrito de Santa Marta (Playa salguero, Pleno mar, Bello horizonte, boca salina, pozos colorados.	75 Pescadores
Jornada de capacitación con docentes	Santa Marta	Docentes
Foro Estudiantil "El impacto climático del rio piedra como fuente de vida".	I.E.D. Técnica ecológica de la Revuelta "INEDTER"	36 Estudiantes
Capacitación sobre problemas ambientales en la Sierra Nevada de Santa Marta	Distrito de Santa Marta - Instituto Ateneo Moderno	45 Estudiantes
Foro pedagógico estudiantil agua dulce en el planeta tierra	Colegio Nuestra Señora de Fátima (MESAN)	65 Estudiantes
Jornada Pedagógica sobre Especies Marinas (Visita al acuario Museo Marino Y Museo Tayrona)	Estudiantes I.E.D. del municipio de Zona Bananera y Colegio Nuestra Señora de Fátima (MESAN).	164 Estudiantes
Conferencias, charlas y conversatorios en Educación Ambiental.	El Campano: Gestión Integral de Residuos; Minca: Gestión Integral del Riesgo; El Campano y El Oriente: Gestión Integral de Residuos. Palmor: Aprovechamiento Forestal Doméstico y Gestión Integral del Riesgo. Buritaca: Biodiversidad. San Pedro de la Sierra: Gestión Integral del Riesgo. Fundación: Gestión Integral del Riesgo. El Canal: Biodiversidad.	250 miembros de la Comunidad
Conservación, Protección, Recuperación y Manejo de los Humedales	Pivijay Remolino Salamina Cerro de San Antonio Concordia	514 Estudiantes y Docentes
Foro Río Manzanares	Distrito de Santa Marta, con participación de los colegios Gimnasio Bilingüe, Rodrigo de Bastidas	140 Estudiantes
Capacitación con el Bienestar Familiar y la Corporación Internacional para el Desarrollo Comunitario de la Costa Atlántica –COINCA- en la Protección, Conservación y Manejo de los RNR y la Importancia del Reciclaje	Institución Educativa Departamental Agropecuaria José María Herrera – Sede Madre Laura e Institución Educativa Departamental Liceo Pivijay Sede Vicente Caballero. Municipio de El Pivijay.	60 madres de familia y docentes
Capacitación Sensibilización ambiental temática agua en compañía de empresas de servicios públicos EMSERPI ESP SA.	Diferentes barrios del municipio de Pivijay.	100 personas de la comunidad.
Capacitación Sensibilización ambiental temática agua en compañía de empresas de servicios públicos EMSERPI ESP SA. Corregimientos de Medialuna y Piñuelas Municipio de Pivijay.	Corregimientos de Medialuna y Piñuelas	100 personas de ambas comunidades
Capacitación Campañas de Sensibilización ambiental temática agua en compañía de alcaldía municipal.	Corregimiento de Guáimaro, Municipio de Salamina	100 personas de ambas comunidades
Campañas de Sensibilización ambiental temática agua en compañía de alcaldía municipal.	Corregimiento de San Basilio, Municipio de El Piñón	100 personas de ambas comunidades
Taller de Administración del medio ambiente y los Recursos Naturales Renovables, Medio Ambiente, aprovechamiento forestal, concesión de agua, manejo de residuos sólidos ,PGIRS, cobertura vegetal y reforestación, Humedales y solución de conflictos, a las Comunidades.	Municipio de Cerro de San Antonio – Biblioteca municipal	30 personas de la comunidad de pescadores agricultores
Taller de Administración del medio ambiente y los Recursos Naturales Renovables, Medio Ambiente, aprovechamiento forestal, concesión de	Municipio de Concordia – Salón del consejo municipal	30 personas de la comunidad de

Actividad	Lugar	Participantes
agua, manejo de residuos sólidos ,PGIRS, cobertura vegetal y reforestación, Humedales y solución de conflictos, a las Comunidades.		pescadores agricultores
Asesoría Técnica sobre residuos sólidos en el CDI del Bienestar Familiar de Medialuna en apoyo con la ingeniera ambiental Lina Escobar.	Corregimiento de Medialuna Municipio de Pivijay – Instalaciones del CDI de Medialuna	60 madres de Familias y Docentes del CDI de Medialuna
Realización y participación taller Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas al gremio de campesinos de la Asociación de campesinos de Garrapata.	Corregimiento de San José de La Montaña – Garrapata. Municipio de Pivijay – Instalaciones de la Asociación de campesinos de Garrapata	30 asociados y representantes de la Asociación de campesinos de Garrapata
Realización y participación taller Buenas Patios Productivos y Residuos Sólidos al gremio de campesinos de la Asociación de campesinos de Garrapata	Corregimiento de San José de La Montaña – Garrapata. Municipio de Pivijay – Instalaciones de la Asociación de campesinos de Garrapata	30 asociados y representantes de la Asociación de campesinos de Garrapata
Conferencia "Perspectivas de la Educación Ambiental en el Departamento del Magdalena"	Distrito de Santa Marta – Universidad Sergio Arboleda	200 estudiantes
Conferencia "Perspectivas de la Educación Ambiental en el Departamento del Magdalena"	Colegio Liceo Samario	120 estudiantes
Capacitación Hotel Zuana Beach		Empleados

Capacitación Zona Bananera



Capacitación Hotel Zuana, Santa Marta



Actividades de educación ambiental en la IED INEDERME, Pivijay



Capacitación sobre residuos sólidos en el CDI del Bienestar Familiar de Medialuna, Pivijay



- Corpamag, en el marco de esta gran celebración del Día Mundial del Agua, declaró el mes de marzo, como ***"Mes Azul"*** desarrollando una campaña de sensibilización con la población magdalenense con la finalidad de concientizar sobre lo significativo de poder asumir un rol activo dentro del proceso de conservación y preservación del agua, como parte de esta iniciativa se realizó un concurso de pintura infantil para niños entre los 8 y 14 años de todo el departamento del Magdalena.

 Esta iniciativa conto el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS, a través de la Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnup).





Celebración de fechas Ambientales: En los distintos ecosistemas se realizaron jornadas de educación ambiental para celebrar el Día Mundial del Agua, el Día de la Tierra y el Día Mundial del Medio Ambiente, en los cuales con el acompañamiento de la Comunidad Educativa se desarrollaron distintas actividades alusivas al Medio Ambiente jornadas de pintura, poesías, canto, concurso de carteleras, trajes fabricados con residuos reciclables, reforestación, jornadas de limpieza, liberación de especímenes en vía de extinción y concientización en el cuidado del Medio Ambiente.







Proyecto 5.4 Implementación del plan estratégico de comunicaciones para la promoción de la sostenibilidad ambiental en el Departamento del Magdalena

Con el fin de fortalecer la imagen de la entidad, optimizar los canales de comunicación con todos los actores y generar mecanismos de participación de las comunidades para el fomento de la sostenibilidad ambiental del departamento, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-Corpamag le apuntó en el 2014 a trabajar en la actualización de su Plan Estratégico de Comunicaciones.

En este sentido, se adelantaron diversas acciones en el marco de dicha actualización en sus dos ejes de acción:

Cubrimiento Rendición de Cuentas – El Reten Magdalena



1. **Comunicación Informativa:**

Realización de la rendición de cuentas de informe de gestión de la vigencia 2013 en el municipio de El Retén, dando cumplimiento al Decreto 330 de 2007, la cual contó con la intervención de todos los actores del departamento y se utilizó un chat online, como mecanismo de participación social.

También se han mantenido activas las **redes sociales** (sitio Web, Facebook y Twitter) las cuales dan cumplimiento a los lineamientos de Gobierno en Línea y se crean escenarios de participación para que la comunidad interactúe con la entidad. A través de estos mecanismos se ha buscado atender las inquietudes de la población con relación a la intervención de la Corporación en el departamento y se informa sobre los procesos y proyectos que se ejecutan.

Por medio de **comunicados de prensa** se continuó con la divulgación permanente a los diferentes medios locales, socializando el desarrollo de avances de los proyectos y medidas como autoridad ambiental y con temas puntuales se llevó a cabo **ruedas de prensa**, donde el Director General atendió las inquietudes de los distintos medios.

Se publicó un informe especial en el periódico **El Informador**, con relación a la Gestión realizada durante el año, resaltando los proyectos de mayor impacto. A través de la emisora **Radio Libertad, en el Programa Agenda Ecológica**, se ha socializado sobre la intervención en la Ciénaga Grande de Santa Marta y las competencias de la Corporación para que la comunidad tenga mayor información para la toma de decisiones y el entendimiento institucional.

Otros de los logros obtenidos terminando el año fue la publicación especial en Semana Sostenible, separata que hace parte de la **revista Semana**, en donde se narra avances significativos en la Ciénaga Grande de Santa Marta, especialmente relacionado con la recuperación del mangle. En dicha publicación, la cual fue impresa, también se destaca el multimedia virtual de este recorrido, el cual aparece en la página de la revista y en donde se evidencia a través de videos las acciones adelantadas.



Semana Sostenible – Revista Semana

2. Comunicación Organizacional

Como apoyo al fortalecimiento de la cultura organizacional, el área de comunicaciones de Corpamag dio vida a ***Corpoclips,*** boletín interno virtual, con información del quehacer institucional en donde se cuenta al público interno lo que se genera en las áreas y procesos y como mecanismo educativo e informativo sobre temas que contribuyen a mejorar nuestro accionar como equipo.



Boletín Interno de Corpamag#3

CORPOCLIPS

19 de noviembre de 2014

TRABAJO EN EQUIPO: La fortaleza no está en nuestras similitudes, sino en nuestras diferencias

BIENESTAR SOCIAL INFORMA

ÚNETE AL CAMBIO Y CLASIFICA LOS RESIDUOS DESDE TU OFICINA

El corpoclips tiene dos formatos, uno con texto y fotos, en formato de noticias y uno en movimiento con fotografías y música orientada a mostrar eventos relacionados con actividades internas.

Un aspecto importante de resaltar, es que Corpoclips en sus ediciones tiene un espacio especial para educar sobre el Sistema de Gestión Ambiental, dando tips y recomendaciones para su funcionamiento, al igual que en el Sistema de Gestión de Calidad.

Permanentemente, se actualizan las **carteleras institucionales** y se hace el acompañamiento y apoyo a los eventos donde la Corporación es convocada, con la presencia del stand institucional donde se muestran los productos y servicios como fue la Feria Internacional del Medio Ambiente-Fima.

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. Evolución y Estructura de los Ingresos:

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, contó con una apropiación inicial de ingresos para la vigencia 2014 de $16.777 millones de pesos y a 31 de diciembre de 2014, pasó a un presupuesto de $51.110, adicionando recursos por valor de $34.332 millones de pesos, lo cual representa un incremento del 204.63%; para financiar tanto gastos de funcionamiento como de inversión.

Tabla No. 23 Comportamiento Presupuesto de ingresos 31 de diciembre de 2014

NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS 2014	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO INGRESOS A Diciembre 31/2014	% INC	% PART
Tributarios	11.458.934.225	923.204.202	12.382.138.427	8%	24,23%
Venta de Bienes y Servicios	212.180.000		212.180.000	0%	0,42%
Aportes de otras entidades	189.893.113	5.225.000.000	5.414.893.113	2751,55%	10,59%
Otros Ingresos	875.598.251		875.598.251	0,00%	1,71%
Recursos de Capital	1.285.048.894	7.061.822.882	8.346.871.776	549,54%	16,33%
Aportes de la Nación	2.755.984.000	21.122.887.656	23.878.871.656	766,44%	46,72%
TOTAL INGRESOS	**16.777.638.484**	**34.332.914.740**	**51.110.553.224**	**204,63%**	**100,00%**

Este incremento obedece a la gestión realizada por la Dirección General para lograr la financiación de los siguientes proyectos de inversión:

- ✓ ***"Restauración hidráulica de los Caños La Lata y La Brava en los municipios se San Sebastián y Pedraza en el Departamento del Magdalena"*** con recursos del Fondo Nacional Ambiental –FONAM por la suma de $2.965 millones.

- ✓ ***"Recuperación de la capacidad hidráulica del rio frio como estrategia para la mitigación del riesgo de inundación en el municipio de Zona Bananera en el Departamento Del Magdalena"*** Etapa 1 y Etapa 2, con recursos del Presupuesto General de la Nación por la suma de $17.346 millones.

- ✓ ***"Recuperación hidráulica de los caños tributarios de la CGSM - Caño Clarín, en el Departamento del Magdalena"***, por valor de $ 5.225 millones, financiado con recursos de convenios interadministrativos suscritos con INVIAS ($ 2.000 millones) y PROMIGAS ($ 3.225 millones).

Igualmente se adicionaron ***Recursos de Capital*** por valor de $7.061 millones de pesos; así:

- ✓ Provenientes de excedentes financieros $5.601 millones de pesos, de los cuales $2.946 son por concepto de la sobretasa ambiental al predial, $1.812 por concepto por sobretasa ambiental al peaje, $524 de la tasa por uso de agua y $317 de la tasa retributiva y compensatoria.

- ✓ Por otros recursos del Balance: *vigencias expiradas*, se adicionó recursos por valor $1.460 millones de pesos, cuya fuente de financiación es el Fondo Nacional de Regalías, para la culminación del proyecto ***"Recuperación Hidráulica de los Caños del Complejo Deltaico Estuarino del río Magdalena en el Departamento del Magdalena".***

El total de recursos recaudados a 31de diciembre de 2014 por parte de la Corporación es de $30.934 millones de pesos de los cuales $3.487 millones (11%) corresponden a los aportes de la Nación, y $27.446 millones (85%) a los recursos propios.

El nivel de recaudo con relación a los recursos presupuestados a 31de diciembre de 2014 fue del 61%.

Tabla No. 24 Comportamiento recaudo a 31 de diciembre de 2014

NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO DEFINITIVO A Diciembre 31/2014	RECAUDO A Diciembre 31/2014	% REC
Tributarios	12.382.138.427	16.160.052.291	**131%**
Venta de Bienes y Servicios	212.180.000	298.563.326	**141%**
Aportes de otras entidades	5.414.893.113	1.772.173.930	**33%**
Otros Ingresos	875.598.251	1.077.039.892	**123%**
Recursos de Capital	8.346.871.776	8.139.072.980	**98%**
Aportes de la Nación	23.878.871.656	3.487.454.497	**15%**
SUB TOTAL INGRESOS	**51.110.553.224**	**30.934.356.916**	**61%**

Ingresos Corrientes

Tributarios

Del total de $12.382 millones presupuestados se han recaudado la suma de $16.160 millones de pesos, equivalente a un incremento del 131%; en donde los rubros que lo conforman tuvieron el siguiente comportamiento:

Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial Municipal: se presupuestaron $7.841 millones de pesos, recaudando la suma de $10.567 millones de pesos; equivalente a un incremento 135% del recaudo.

Sobretasa Ambiental al Peaje: se presupuestaron $4.540 millones de pesos de los cuales se han recaudado $5.592 millones de pesos, lo que equivale a un incremento 123% del recaudo.

No tributarios

Del total de $6.502 millones presupuestados se han recaudado la suma de $3.147 millones de pesos, equivalente al 48%; en donde los rubros que lo conforman tuvieron el siguiente comportamiento:

Venta de Bienes y Servicios: se presupuestaron $212 millones de pesos y se han recaudado $298 millones de pesos, equivalente a un incremento del 141%.

Aportes de otras entidades: se presupuestó $5.414 millones de pesos de los cuales se han recaudado $1.772 millones de pesos; equivalente al 33% del recaudo.

Otros Ingresos: de los recursos presupuestados $875 millones de pesos se recaudó la suma de $1.077 millones, equivalente a un incremento 123% del recaudo.

Recursos de Capital

Se presupuestaron $8.346 millones de pesos de los cuales han ingresado $8.139 millones; equivalente al 98%.

Aportes de la Nación

Se presupuestaron $23.878 millones de pesos de los cuales se han recaudado $3.487 millones; equivalente al 15%.

2. Evolución y Estructura de los Gastos:

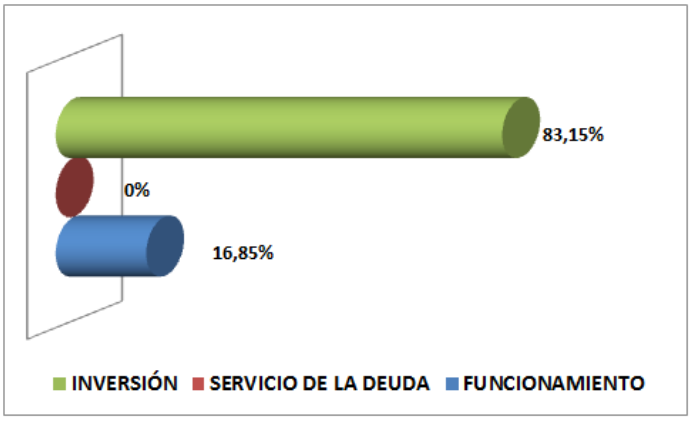
El presupuesto total de gastos a corte 31 de diciembre de 2014, fue de $51.110 millones de pesos de los cuales se han comprometido recursos por valor de $48.438 millones de pesos, lo que representa un porcentaje de ejecución del 94.77%; de los cuales $8.164 corresponden a gastos de funcionamiento, equivalente al 90.94% del total de recursos apropiados por ese concepto; Servicio a la Deuda correspondiente al 0% debido a que actualmente la Corporación no posee empréstitos, y $40.274 millones corresponden a gastos de inversión que representan el 95.59% del total de recursos apropiados por ese concepto.

Tabla No. 25 Ejecución presupuesto de gastos a 31 de diciembre de 2014

CONCEPTO	TOTAL RECURSOS (PROPIOS-NACIÓN) EN $		% EJE	% PART
	APROPIACIÓN DEFINITIVA 31 de Diciembre de 2014	EJECUCIÓN		
Gastos de Personal	6.383.086.985	6.029.461.460	94,46%	
Gastos Generales	2.272.274.210	1.918.172.418	84,42%	
Transferencias Corrientes	322.612.934	216.545.939	67,12%	
FUNCIONAMIENTO	8.977.974.129	8.164.179.817	90,94%	**16,85%**
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0,00%	**0,00%**
INVERSIÓN	42.132.579.095	40.274.196.939	95,59%	**83,15%**
TOTAL PRESUPUESTO	**51.110.553.224**	**48.438.376.756**	**94,77%**	**100,00%**

En la Gráfica siguiente se observa que del 100% del presupuesto apropiado, el porcentaje de participación de funcionamiento es del 16.85%, el de servicio a la deuda es 0% y el de inversión del 83.15%.

Gráfica No. 3. Porcentaje de Ejecución Gastos a 31de diciembre de 2014



3. Evaluación y desempeño institucional

3.1 Audiencia pública de rendición de cuentas

El 29 de Abril del año 2014 Corpamag efectúo el acto de rendición de cuentas del avance Plan de Acción Corporativo Ambiental 2012-2015 y el informe de gestión de la vigencia 2013, en el Municipio de El Reten, Magdalena. El evento contó con la presencia diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales y comunidad en general.

En este acto se presentó el informe de gestión, el estado de nivel de cumplimiento del Plan en términos de productos, el desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), así como también el informe de ejecución presupuestal, dando de esta manera cumplimiento al Artículo 26 del Decreto 330 del 8 de febrero del 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales.





Rendición de cuentas, El Reten – Magdalena

ANEXOS